



De virreyes y embajadores: el *cursus honorum* en la Corona de Aragón y Navarra durante el siglo XVII

*About Viceroys and Ambassadors: the *cursus honorum* in the Crown of Aragón and Navarre during 17th century*

Javier Revilla Canora*

RESUMEN

Durante el siglo XVII muchos fueron los nobles que ejercieron como virreyes en los reinos de la Corona de Aragón y Navarra que, además, ocuparon diferentes cargos diplomáticos. El objetivo del presente estudio es realizar un primer acercamiento a este planteamiento y llevar a cabo un análisis de los aristócratas que se recogen, poniendo en contexto sus carreras y la importancia de los cargos que ocuparon a lo largo de su vida. Para lograr nuestro objetivo, daremos unas pinceladas prosopográficas de cada uno de ellos, tratando de establecer una serie de cuestiones comunes, tales como la importancia de los linajes a los que pertenecían, la calidad de los virreinos y embajadas que ocuparon, cómo afectó a sus carreras estos nombramientos o si existió un vínculo profesional entre los diferentes cargos políticos.

Palabras clave: Corona de Aragón, Navarra, virreyes, embajadores, siglo XVII, *cursus honorum*.

ABSTRACT

During the 17th century, many were the noblemen who served as viceroys in the kingdoms of the Crown of Aragón and Navarre who also held different diplomatic posts. The aim of this essay is to achieve a first approach about this topic and carry out an analysis of these aristocrats putting their careers and the importance of the positions they held throughout their lives into context. To achieve our objective, we will

* Profesor del Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad UNIE, España, correo electrónico: jrevillacanora@campusunie.es, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5723-0702>.

do some prosopographical brushstrokes of each of them trying to establish a series of common issues such as the importance of the lineages to which they belonged, the relevance of the viceroalties and embassies they occupied, how it affected their career or if was a professional link between these different political positions.

Keywords: Crown of Aragón, Navarre, viceroys, ambassadors, 17th century, *cursus honorum*.

Recibido: enero de 2023.

Aceptado: mayo de 2023.

Introducción

La vasta herencia territorial que recibió Carlos V constituyó una pléyade de reinos y señoríos que tenían como denominador común el mismo príncipe. Fue entonces cuando los ministros del emperador comenzaron a tratar de crear un sistema de gobierno común para todos ellos. Así, Mercurino Arborio di Gattinara fue quien reparó en el sistema que habían utilizado los monarcas aragoneses desde la Edad Media y que permitía el control político de diferentes reinos geográficamente distantes entre sí. Tendiendo esta premisa como fundamento, el canciller imperial desarrolló lo que conocemos como sistema virreinal, tema de estudio que en las últimas décadas ha dado importantes frutos¹.

Al calor de los estudios virreinales se están abriendo nuevas líneas de trabajo. Una de estas es la relativa a la importancia política de los diferentes territorios de la Monarquía hispana y la consideración que de estos tenían los ministros del monarca. Se ha afirmado que el peso político de los reinos quedaba determinado por dos factores. El primero, la presencia o ausencia de casa real propia del territorio, mientras que el segundo tiene que ver con el prestigio y significación de quién ejerce el cargo en el territorio, es decir, el noble que desempeñó las funciones de *alter ego*. Siguiendo el primer razonamiento, reinos como Nápoles, Sicilia o Portugal conformarían territorios de primer orden, pues gozaron de presencia de casa real propia. Un segundo lugar lo ocuparían aquellos, como los territorios americanos o los reinos peninsulares de la Corona de Aragón, cuya casa residía junto al monarca. En ellos, la propia casa del virrey haría las veces de casa real. En último lugar encontraríamos los reinos de Cerdeña y Mallorca, carentes de casa real

¹ Sobre el contexto general de la Monarquía Hispánica, véase Manuel Rivero Rodríguez, *La monarquía de los Austrias. Historia del Imperio español* (Madrid: Polifemo 2017), 73. Sobre el canciller, Manuel Rivero Rodríguez, *Gattinara: Carlos V y el sueño del Imperio* (Madrid: Sílex 2012). Para un estado de la cuestión sobre los estudios virreinales nos remitimos a Javier Revilla Canora, «El reino de Cerdeña en la segunda mitad del siglo XVII: evolución, crisis y reforma de un territorio mediterráneo» (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2022), 19-23.

propia y que, siguiendo los trabajos clásicos, tuvieron virreyes de baja extracción nobiliaria². Ello hacía que las casas de los virreyes, aunque sustituyesen efectivamente la casa real, fuesen pequeñas y limitadas en cantidad y calidad, además de carecer de una proyección social relevante. La única diferencia, no baladí, entre ambos reinos es que en el de Cerdeña el virrey gozaba de la potestad de convocar y presidir las Cortes³.

En años recientes, algunos historiadores se han preguntado si existió un *cursus honorum* vinculado al virreinato, dado que muchos de estos alter ego ejercieron en diferentes territorios⁴. En este estudio se afirmaba que sería lógico que estas carreras al servicio del monarca fuesen siempre de menos a más. Encumbra, además, Nápoles como el territorio más importante, seguido de cerca de Sicilia, Milán, Navarra o los reinos peninsulares de la Corona de Aragón. A continuación, estarían los reinos de Indias, mientras que Cerdeña y Mallorca cerrarían esta lista. Se dejaba, sin embargo, la gobernación de Flandes y la de otras pequeñas cortes de prestigio como Galicia u Orán.

En términos prácticos, no obstante, se han pronunciado otros historiadores, que han tratado de matizar las cuestiones anteriormente planteadas, añadiendo nuevos puntos de vista o poniendo el foco en algunas cuestiones pasadas por alto en otros trabajos. Así, es evidente que durante los dos siglos de gobierno Habsburgo en la Monarquía, la consideración de los diferentes territorios pudo ser variable. Del mismo modo, el nombramiento de determinadas personas para ejercer en un reino u otro podía no depender solo de las aspiraciones personales del noble sino de las necesidades transitorias de la Monarquía⁵.

A pesar de la relevancia de estos trabajos para comprender el panorama virreinal durante los siglos XVI y XVII, este estudio pretende seguir esa línea de investigación, incorporando al mismo tiempo un nuevo elemento crucial: la figura del embajador. Sumando estos dos cargos creemos que se puede ofrecer una visión más completa del verdadero *cursus honorum* desarrollado por los principales ministros de la Monarquía de los Austria. Debemos señalar, sin embargo, que esta línea de trabajo puede tener potencialmente un largo recorrido científico, por lo que centraremos nuestra atención ahora en una serie de aspectos, que indicaremos a continuación. En el presente análisis hemos optado por acotar geográfica y cronológicamente nuestro ámbito

² Manuel Rivero Rodríguez, *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII* (Madrid: Akal 2011), 138-156; Jean Pierre Dedieu, «El canto del cisne del Imperio y el canto del cisne de la Grandeza. O cómo se gobernaba el Imperio», en *L'Espagne de Charles II, une modernité paradoxale, 1665-1700*, ed. por Marina Mestre Zaragoza (París: Classiques Garnier 2019), 13-45.

³ Revilla Canora, *El reino de Cerdeña...*, 18.

⁴ Sobre el concepto del *cursus honorum* nos remitimos a la introducción del presente monográfico. Sobre el estudio al que nos referimos, Diego Pacheco Landero, «“Que sirva tan bien como hizo su padre”. La alta nobleza y el servicio como *alter ego* regio en la Monarquía Hispánica», *Revista Escuela de Historia* 16, nº 1 (2017).

⁵ Matthias Gloël & Germán Morong «Los *cursus honorum* virreinales en la monarquía de los Austrias», *Hipogrifo* 7, Nº 2 (2019): 770.

de estudio: los reinos de la Corona de Aragón y Navarra durante el siglo XVII o lo que es lo mismo, los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Debemos señalar, no obstante, que el reino de Mallorca no será tratado aquí por varios motivos. En primer lugar, ninguno de los virreyes que ejerció en este reino durante el periodo señalado ocupó cargos diplomáticos; en segundo, según la idea expresada por Josep Juan Vidal, los virreyes de aquel territorio solían ser nobles de segundo orden para quienes el cargo virreinal mallorquín suponía la culminación de una carrera dentro de una especie de microcosmos que componían los cargos administrativos y políticos de aquel reino, como las lugartenencias de Menorca o Ibiza⁶.

Hemos tratado de buscar una coherencia interna para organizar esta amplitud de reinos, por lo que hemos optado por situar a cada uno de los aristócratas en el primer virreinato que ocuparon en su carrera, con independencia de sus anteriores puestos militares o diplomáticos, siguiendo un esquema cronológico clásico. De esta manera, trataremos de analizar el papel de los diferentes reinos en un hipotético *cursus honorum* que los llevase a ocupar varios cargos virreinales o diplomáticos y cómo afectó cada uno de los puestos tanto a sus carreras como a la designación del siguiente destino.

El desarrollo sucinto del perfil prosopográfico de los nobles que nos ocuparán en las siguientes páginas se antoja fundamental, desde nuestro punto de vista, ya que permite comprender aspectos cruciales como los orígenes familiares, pertenencia a redes políticas dentro de la corte y aquellos cargos que fueron ocupando a lo largo de su vida⁷. Esta información nos permitirá formular unas conclusiones bien fundamentadas.

Virreyes del principado de Cataluña en el siglo XVII

En primer lugar, hablaremos del II duque de Feria, don Lorenzo Suárez de Figueroa. Tuvo un rápido ascenso en la carrera al servicio del rey. Hijo del I duque – a la sazón una de las personas de más estrecha confianza de Felipe II – y de lady Jane Dormer, dama de honor de la reina María

⁶ Josep Juan Vidal, «El gobierno de Mallorca en la época de Felipe II», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, vol 1, T. 1 (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid 1998), 414-420.

⁷ El debate historiográfico sobre la biografía es enormemente amplio, por lo que nos remitimos al estudio clásico de Carlos Seco Serrano, «La biografía como género historiográfico», en *Once ensayos sobre la Historia*, Carlos Seco Serrano (Madrid: Fundación Juan March 1976), 105-118. También a estudios más recientes como en dossier coordinado por Isabel Burdiel «Los retos de la biografía», *Ayer*, nº 93 (2014): 13-18, o la obra coordinada Isabel Burdiel & Roy Foster, Eds., *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015). En relación a los estudios prosopográficos, véase Lawrence Stone, *El pasado y el presente* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 61-94. Enrique Soria Mesa, Juan Jesús Bravo Caro, José Manuel Delgado Barrado, *Las élites en la época moderna: la Monarquía española* (Córdoba: Universidad de Córdoba, 2009); José Martínez Millán, «Los estudios sobre élites de poder y la Corte», en *Élites y poder en las monarquías ibéricas. Del siglo XVII al primer liberalismo*, ed. por María López Díaz (Madrid: Biblioteca Nueva 2013), 17-36; Bartolomé Yun, coord., *Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714* (Madrid: Marcial Pons, 2009).

I de Inglaterra a la que conoció durante la estancia de Felipe II en Londres⁸. Nombrado embajador en Roma, al poco tiempo fue relevado de su cargo con motivo de acudir a otra misión diplomática, esta vez en París. El objetivo no era otro que el de convencer a los Estados Generales de aquel reino para que reconociesen a Isabel Clara Eugenia como reina de Francia. Las fuentes y testimonios de la época destacan su elección no solo por su edad – contaba con 30 años en ese momento – sino por la inexperiencia en misiones diplomáticas de tal magnitud. Su misión, como se sabe, no fructificó pues, por un lado, la Ley Sálica imperante en Francia impedía el acceso de la hija de Felipe II al trono, pero, además, la repentina conversión del futuro Enrique IV de Francia terminó por convencer a los Estados Generales, quienes preferían un monarca francés a uno extranjero⁹. Tras su salida de París se encaminó hacia Flandes para formar parte del Consejo de Estado del archiduque Ernesto. Tras el fallecimiento de este en febrero de 1595, Feria permaneció en Bruselas a la espera de la llegada del archiduque Alberto, quien hizo su entrada a finales del año siguiente. Una vez partió de Flandes rumbo a España, conoció la noticia de su nombramiento como virrey de Cataluña, tomando posesión del cargo en noviembre de 1596.

Durante sus años como virrey, algunos historiadores han señalado que la principal preocupación de Feria fue la guerra que mantuvo Felipe II con la llamada coalición de Greenwich (Inglaterra, Francia y Holanda), ya que los condados del Rosellón y la Cerdaña eran puntos vulnerables de la frontera norte¹⁰. Estando en la corte de Barcelona, Feria recibió la noticia de la muerte de Felipe II al mismo tiempo que su ratificación como virrey de Cataluña, confirmada por el nuevo monarca, Felipe III, el 17 de septiembre de 1598. Su gobierno al frente del principado se prolongó durante cuatro años más. En este tiempo, la constante amenaza de la guerra contra Francia continuó siendo una de las preocupaciones de Feria, sin olvidar acontecimientos históricos como la convocatoria de cortes en 1599. La tensión en estas cortes fue palpable, aunque lo cierto es que Felipe III se mostró generoso en cuanto a la concesión de varias decenas de caballeratos y títulos de nobleza, además de ocho dignidades condales. Las cortes respondieron con una generosa suma económica. Sin embargo, el monarca había modificado ciertos puntos de los capítulos de cortes que ni la *Generalitat* ni los *consellers* de Barcelona estaban dispuestos a aceptar. La respuesta de estas instituciones provocó que Feria las considerase como un acto de desobediencia: inició una represalia contra ellas y procedió a

⁸ Para saber más sobre la casa de Feria nos remitimos al trabajo de Juan Manuel Valencia Rodríguez, *El poder señorial en la Edad Moderna. La Casa de Feria (siglos XVI y XVII)* (Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2010); Juan Manuel Valencia Rodríguez, *Señores de la tierra. Patrimonio y rentas de la casa de Feria (siglos XVI y XVII)* (Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 2000).

⁹ Elisa García Prieto, «La Infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano» (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013), 370 y ss.

¹⁰ Antonio Fernández Luzón, «Suárez de Figueroa, Lorenzo», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/15663/lorenzo-suarez-de-figueroa>.

encarcelar a los diputados. Estos incidentes le costaron el cargo, siendo sustituido el 16 de abril de 1602 por el arzobispo de Tarragona¹¹.

No parece, sin embargo, que cayese en desgracia ante Felipe III, pues fue nombrado virrey de Sicilia, ejerciendo entre 1602 y 1606. Su viaje al reino insular lo efectuó en las galeras de Génova gracias a las gestiones llevadas a cabo por el embajador en la república genovesa, don Juan Vivas de Cañamás, quien también será objeto de estudio en el presente trabajo¹².

Sicilia no fue el último cargo que ostentó el duque de Feria pues, dada su experiencia diplomática, fue elegido embajador extraordinario ante el emperador Rodolfo II sustituyendo a don Guillén de San Clemente¹³. El objetivo no era otro que presionar para que el emperador eligiese al rey de romanos y fuese abriendo camino, al mismo tiempo, a un embajador permanente, que no fue otro que don Baltasar de Zúñiga¹⁴. Feria murió a comienzos de 1607 mientras se encontraba de camino al cumplimiento de sus obligaciones. Sus restos mortales fueron trasladados al convento de Santa Clara de la villa de Zafra¹⁵.

Don Francisco Fernández de la Cueva, VII duque de Alburquerque, es el siguiente noble del que nos ocuparemos. Perteneciente a uno de los linajes castellanos más preeminentes, su primer destino político fue el virreinato de Cataluña, nombrándosele en 1615 y jurando en abril de 1616. El bandolerismo fue una de sus máximas preocupaciones durante sus años de gobierno en el principado. Alburquerque había detectado que muchos moriscos se habían refugiado, tras su expulsión unos años antes, en las zonas más inhóspitas del principado, uniéndose a los bandoleros. El duque buscó las raíces financieras de estos y las conexiones que tenían en el medio rural y urbano y atacó en estos puntos, una manera ciertamente original respecto hasta lo que hasta el momento se había hecho: aumento de penas y castigos sin atajar el problema de raíz. Su labor logró importantes frutos en una especie de pacificación general.

¹¹ Archivo de la Corona de Aragón (en adelante ACA), Consejo de Aragón (en adelante CdA), leg. 266, doc. 87; Fernández Luzón, «Suárez de Figueroa, Lorenzo».

¹² Sobre la petición de las galeras genovesas, su acondicionamiento y el posterior agradecimiento realizado por Vivas por haber llevado al duque a Sicilia, véase Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Estado, leg. 1931, docs. 154, 223, 292, 293.

¹³ Sobre su nombramiento como embajador, véase Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), mas 2347, fol. 286. Sus instrucciones están conservadas en AGS, Estado, leg. 2323. Sobre San Clemente, véase Javier Arienza Arienza, «La crónica hispana de la Guerra de los Quince Años (1593-1606) según Guillén de San Clemente y de Centelles, embajador de Felipe II y Felipe III en la corte de Praga entre los años 1581 y 1608» (Tesis doctoral, Universidad de León, 2010).

¹⁴ Rubén González Cuerva, *Baltasar de Zúñiga. Una encrucijada de la Monarquía Hispánica (1561-1622)* (Madrid: Polifemo, 2013), 243 y ss.

¹⁵ González Cuerva, *Baltasar de Zúñiga...*, 384; Fernández Luzón, «Suárez de Figueroa, Lorenzo».

Su siguiente destino fue la embajada ante la Santa Sede. Nombrado en marzo de 1619, fue presentado por el cardenal Gaspar de Borja al papa en noviembre de ese mismo año¹⁶. Alburquerque y Borja debieron trabajar estrechamente en Roma según constaba, además, en las instrucciones que el duque había recibido¹⁷. El negocio más importante que abordó fue la preparación de los cónclaves de 1621 y 1623, tras los fallecimientos de Paulo V y Gregorio XV respectivamente¹⁸. En este último año fue relevado de la embajada ya que se había nombrado sustituto al III duque de Pastrana. A su regreso a Madrid fue designado miembro del Consejo de Estado y del de Guerra.

En mayo de 1627 fue elegido virrey de Sicilia, cargo que ejerció hasta 1632. Las fuentes señalan que el duque no mostró mucho interés por la ciudad de Mesina lo que, a la larga, provocó un empeoramiento de la situación tensa que esta ciudad tenía con Palermo. Las tensiones llegaron a tal punto que Mesina envió una embajada a Felipe IV en la que se le ofrecía dividir el reino en dos provincias y, por ende, en dos virreinos. La propuesta no tuvo éxito, pero ahondó en las divergencias manifiestas entre ambas ciudades. A nivel práctico, se encargó de realizar importantes mejoras en el puerto de Palermo además de algunas infraestructuras por el resto del reino¹⁹. Tras su regreso a Madrid, fue nombrado presidente del Consejo de Aragón, cargo que ostentó entre 1632 y 1637, momento de su fallecimiento.

El siguiente virrey de Cataluña que interesa a nuestro estudio es don Fernando Afán de Ribera, III duque de Alcalá de los Gazules. Con tan solo once años heredó el título de su abuelo, el II duque, ya que su padre había fallecido con anterioridad. Se formó en Sevilla bajo la dirección de jesuitas y agustinos, lo que le llevó a tener una exquisita educación y un amplio conocimiento de autores clásicos. Su faceta como coleccionista y mecenas es notablemente conocida²⁰. Como la gran mayoría de los nobles que nos ocupan en el presente estudio, el duque de Alcalá estaba

¹⁶ Sobre la figura de Gaspar de Borja nos remitimos al trabajo sobre los cardenales protectores de Gloria Alonso de la Higuera, dentro del presente monográfico.

¹⁷ Maximiliano Barrio Gozalo, *La embajada de España en Roma durante el siglo XVII* (Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2022), 215.

¹⁸ Sobre las negociaciones de ambos cónclaves y el panorama político y diplomático de la Roma del momento, Barrio Gozalo, *La embajada...*, 215-223.

¹⁹ Luis de Orrueta, *Los virreyes del Sur de Italia. Sicilia 1414-1735* (Madrid: La imprenta CG, 2021), 345 y ss.

²⁰ David Mallén Herraiz, «La colección artística del III duque de Alcalá: nuevos documentos», *Ars longa: cuadernos de arte*, nº 26 (2017): 111-130; David Mallén Herraiz, «La biblioteca del III duque de Alcalá y el ambiente intelectual sevillano en el siglo XVII», *Scripta artium in honorem prof. José Manuel Cruz Valdovinos*, coord. por Alejandro Cañestro Donoso (Alicante: Universidad de Alicante, 2018), 387-404; David Mallén Herraiz, «La colección artística y literaria del III duque de Alcalá durante el virreinato de Nápoles (1629-1631)», en *Ecos culturales, artístico y arquitectónicos entre Valencia y el Mediterráneo en época moderna*, coord. por Mercedes Gómez Ferrer & Yolanda Gil Saura (Valencia: Universidad de Valencia, 2018), 249-268; David Mallén Herraiz, «Coleccionismo y mecenazgo español en Roma: el III duque de Alcalá y la embajada extraordinaria de España ante la Santa Sede (1625-1626)», en *Arte y globalización en el mundo hispánico de los siglos XV al XVII*, ed. por Manuel Parada López de Corselas & Laura María Palacios (Granada: Universidad de Granada, 2020), 283-303.

llamado a ocupar importantes puestos al servicio de la monarquía, siguiendo con la larga tradición familiar. Algunos historiadores han señalado que fue durante sus iniciales viajes a Madrid cuando entró en contacto con el duque de Lerma, con quien tuvo una buena relación²¹. Debido a esta buena sintonía, Alcalá comenzó a recibir mercedes y prebendas económicas con el fin último de preparar la economía del noble para el desempeño de cargos de relevancia al servicio del monarca²².

El primer cargo que ostentó fue el de virrey de Cataluña, sustituyendo al duque de Alburquerque y haciendo su entrada oficial en el verano de 1619. Sus principales preocupaciones durante su gobierno fueron las disputas entre la nobleza local y el tema de la sucesión en el trono, momento que solía ser aprovechado por los reinos para aumentar las peticiones o solicitar nuevas al monarca recién entronizado, quien además lo confirmó en su gobierno al frente del principado. Así mismo, en el principado ya se estaban dando indicios de los problemas que desembocarían en los acontecimientos de 1640. Su mandato en Cataluña se prolongó hasta 1622, año en el que él mismo solicitó ser relevado, aduciendo la situación económica por la que atravesaban sus estados. Puede, no obstante, que, habiendo dado cumplida cuenta de sus dotes como virrey, considerase que era el momento idóneo para ocupar un nuevo cargo de más importancia. La licencia le llegó y pudo regresar a Sevilla para hacerse cargo de sus señoríos.

Un par de años transcurrieron hasta que Felipe IV decidió nombrarle su embajador ante la Santa Sede tras el viaje que el monarca efectuó por todo Andalucía²³. El nombramiento del duque se debió ciertamente a su buen hacer en Cataluña, pero muy especialmente a la buena relación que había forjado con el conde duque de Olivares, con quien había coincidido en los círculos aristocráticos sevillanos a principios del XVII, además de otros importantes nobles de la corte, como los marqueses de Castel Rodrigo, con quienes estaba emparentado a través de su casamiento con la hija del I marqués²⁴.

El motivo de su nombramiento no fue otro que la embajada de obediencia a Urbano VIII, quien había sido elegido pontífice el 6 de agosto de 1624. Alcalá debía tratar de atraer al papa a la causa de la Monarquía en su enfrentamiento con Francia, dentro del contexto de la Guerra de los Treinta Años. También se le había solicitado que estuviese al tanto de cualquier información

²¹ Joaquín González Moreno, *Don Fernando Enríquez de Ribera, Tercer duque de Alcalá de los Gazules (1883-1637). Estudio biográfico* (Sevilla: Imprenta municipal, 1969), 97.

²² Álvaro Bueno Blanco, «Aristocracia y servicio a la monarquía. Una aproximación al *cursus honorum* del III duque de Alcalá de los Gazules», en *De la nobleza y la caballería: privilegio, poder y servicio en la articulación de la sociedad moderna*, Elena María García Guerra, et. alt. (Palermo: New Digital Press, 2019), 219.

²³ Francisco Sánchez-Montes González, *El viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Tiempo de recursos y consolidación de lealtades* (Granada: Universidad de Granada, 2020).

²⁴ González Moreno, *Don Fernando...*, 86-87. Su nombramiento se encuentra en AHN, Ministerio de Asuntos Exteriores, Santa Sede, leg. 58, doc. 157.

que escuchase relativa a la política papal y el Imperio. Casi dos meses, sin embargo, tardó el duque en tener una entrevista personal con el nuevo papa, lo que hacía presagiar que la actitud de Urbano VIII hacia la Monarquía no sería la más amigable. Sin embargo, parece que Alcalá tuvo importantes réditos a nivel personal, no ya de regalos o prebendas del papa sino en cuanto a su habilidad como político y diplomático²⁵.

Tras poco más de un año establecido en la Península Ibérica, a Alcalá se le volvió a presentar la oportunidad de ejercer un cargo de relevancia política, en este caso el gobierno de Milán. Sin embargo, declinó la propuesta ya que Olivares le había asegurado que sería nombrado virrey de Nápoles apenas el puesto quedase vacante²⁶. De esta manera, pasaron los años hasta que en noviembre de 1628 el duque fue nombrado para gobernar el reino partenopeo. Nuevamente Alcalá volvía a ocupar uno de los puestos considerados por la historiografía como más relevantes dentro de la Monarquía, sin olvidar que el puesto de embajador en Roma y el de virrey en Nápoles – o viceversa – solían ir de la mano²⁷.

Como virrey de Nápoles tuvo que hacer frente a todos los envíos de hombres, armas y dinero que se requerían de este reino para las guerras europeas, además de las tradicionales luchas faccionales del reino. También tuvo que gestionar la visita de la reina de Hungría, María de Austria, quien pasó varios meses en aquel reino antes de continuar su marcha hacia la corte madrileña. Las conspiraciones del duque de Alba, a quien Alcalá había sustituido en Nápoles, le obligaron a acudir a Madrid para rendir cuentas ante Felipe IV quien, aunque terminó creyendo las explicaciones que le ofreció, no volvió a restituirle en el cargo. Sin embargo, en 1632 fue nombrado para ejercer en Sicilia, volviendo a sustituir a Alburquerque a quien, recordemos, ya había sustituido en Cataluña. Este nuevo puesto, a pesar de ser uno de los más codiciados de la Monarquía, no satisfizo las aspiraciones de Alcalá²⁸.

El gobierno de Sicilia fue relativamente más tranquilo que su anterior periodo napolitano, aunque tuvo que hacer frente a algunas cuestiones espinosas. La primera, la conflictividad entre Messina y Palermo; la segunda, cuestiones jurisdiccionales entre ministros de la Monarquía y la Inquisición del reino; por último, las necesidades financieras de la Monarquía, que seguían siendo acuciantes, pero comparativamente menores que en los años anteriores. En este sentido, Alcalá tuvo que aumentar la presión fiscal sobre el reino, como atestiguan las convocatorias parlamentarias de 1633 y 1635. En la ciudad de Messina fue acogido por su yerno, el duque de

²⁵ Bueno Blanco, «Aristocracia y servicio a la monarquía. Una aproximación al *cursus honorum* del III duque de Alcalá de los Gazules», 225.

²⁶ González Moreno, *Don Fernando...*, 149.

²⁷ En este sentido nos remitimos a los trabajos realizados en el presente monográfico por David Quiles Albero y María del Pilar Mesa Coronado.

²⁸ González Moreno, *Don Fernando...*,172.

Montalto, importante noble y político, como tendremos ocasión de ver²⁹. Fue en el plano personal el que más afectó al duque, pues en los años 1633 y 1634 enterró a su hermano, su hijo y su nuera³⁰.

De Sicilia dio el salto a Milán pues, esta vez sí, aceptó el encargo del gobierno de este territorio, producido en 1635. Apenas tuvo tiempo de instalarse pues Felipe IV le requirió nuevamente para una embajada extraordinaria, esta vez en el Imperio, donde debía de desarrollar cuestiones relativas a las estrategias y las cuestiones diplomáticas de la Guerra de los Treinta Años. El encuentro se fue prolongando más de lo deseado, por lo que tuvo que permanecer casi dos años en tierras alemanas. Alcalá, que ya se encontraba enfermo, murió el 28 de marzo de 1637.

Los virreyes de Navarra en el Seiscientos

En lo referente al reino de Navarra tenemos que comenzar hablando de don Juan Hurtado de Mendoza y Velasco, I marqués de La Hinojosa. Segundogénito del IV conde de Castrojeriz, gracias a sus relaciones familiares poseía fuertes vínculos tanto con la facción del duque de Lerma como con la de sus opositores. Inició su carrera como militar en Nápoles y Milán, siendo nombrado en 1599 gentilhombre de cámara de Felipe III. En 1600 fue destinado a Italia para realizar una misión diplomática con el fin de resolver la crisis de Saluzzo, momento en el que el duque de Saboya le otorgó el título de marqués de San Germán³¹.

Tras un breve periodo en Portugal, donde fue enviado como capitán general para alejarlo de la corte, pudo regresar a Madrid en 1605, momento en el que se le nombró miembro del Consejo de Guerra. Estuvo de nuevo varios años en diferentes encargos militares, pero siempre compaginándolo con su puesto en aquel Consejo.

Gracias a su matrimonio con una Velasco, sobrina del condestable de Castilla, pudo afianzar su posición en la corte con el bando contrario al del duque de Lerma. Esta unión le valió el nombramiento como gobernador de Milán y su título de marqués de La Hinojosa. Su gobierno al frente de este estado italiano no fue del todo satisfactorio, pues se produjo la invasión de Monferrato por parte del duque de Saboya sin que el marqués pudiese hacer nada por evitarlo. Las campañas militares comandada por Hinojosa no obtuvieron los resultados deseados, como tampoco lo fue la firma de la paz de Asti en 1615. Caído nuevamente en desgracia, no volvió a

²⁹ Montalto se había casado con María de Ribera en noviembre de 1629. Massimo Carlo Giannini, «Afán de Ribera, Fernando», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022. <https://dbe.rah.es/biografias/5205/fernando-afan-de-ribera>.

³⁰ Orrueta, *Los virreyes del Sur...*, 438 y ss.

³¹ Sobre el conflicto de Saluzzo, Alain Hugon, «Las relaciones con Francia», en *La Monarquía de Felipe III*, vol. 4, coord. Por José Martínez Millán & Maria Antonietta Visceglia (Madrid: Fundación Mapfre, 2008), 1408-1439. Patrick Williams, «Hurtado de Mendoza, Juan», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022. <https://dbe.rah.es/biografias/20826/juan-hurtado-de-mendoza>.

gozar de la cercanía del monarca hasta que este, en 1619, emprendió el viaje a Portugal. Gracias a sus habilidades personales logró que Felipe III le nombrase virrey de Navarra en octubre de 1620. Poco tiempo después murió el monarca, por lo que Hinojosa trabajó para ganarse el favor tanto de la nueva facción dominante en la corte como el del joven Felipe IV, siendo favorecido con una plaza en el Consejo de Estado en 1622.

Nuevas necesidades del monarca hicieron que recurriese al marqués, quien fue nombrado embajador en Londres dentro del contexto de las negociaciones matrimoniales entre el príncipe de Gales y la infanta María³². Su actuación diplomática en Londres no fue brillante por lo que, tras su regreso a Madrid en 1624, no gozaba de buena fama. No obstante, volvió a obtener el apoyo del monarca y del valido, pues fue nombrado presidente del Consejo de Indias en el verano de 1626, desempeñándolo junto a su puesto en el de Estado hasta su fallecimiento en 1628.

En segundo lugar, debemos destacar a don Duarte Álvarez de Toledo, VIII conde de Oropesa. Heredó el título de su padre en 1621, tras un periodo de inestabilidad sucesoria en el seno de la casa. Con motivo del juramento en cortes del príncipe Baltasar Carlos, Oropesa acudió a uno de sus primeros actos públicos como portador del estoque real, prerrogativa de su casa y que representaba la justicia emanada del monarca. La carrera militar fue el trampolín del conde para iniciar su carrera al servicio del monarca, algo que cobra especial relevancia ya que el último de su casa que había ocupado puestos de importancia había sido su abuelo. En 1643 fue nombrado virrey de Navarra. Su gobierno allí fue muy impopular debido a sus enfrentamientos con la diputación y la leva de mil hombres que realizó en el reino. Felipe IV, sin embargo, le tenía en alta estima ya que, apenas finalizado su gobierno en Navarra le nombró para ejercer en Valencia³³. El consabido bandolerismo del reino fue uno de los asuntos que más ocuparon a Oropesa, además de la epidemia de peste que asoló el territorio. Tampoco su paso por aquel reino dejó buen recuerdo y se llegó incluso a afirmar que Valencia seguiría los pasos que el principado de Cataluña había iniciado en 1640³⁴. Sin embargo, a partir de 1647 Oropesa supo reconducir la situación estrechando lazos con la nobleza local. A pesar de haber sido nombrado por dos trienios, fue relevado del cargo en 1650. Aunque ese mismo año fue nombrado virrey de Cerdeña, la situación interna por la que atravesaba el reino y sus lazos familiares con algunos

³² Glynn Redworth, *El príncipe y la Infanta. Una boda real frustrada* (Madrid: Taurus, 2004); Porfirio Sanz Camañes, *Diplomacia hispano-inglesa en el siglo XVII: razón de estado y relaciones de poder durante la Guerra de los Treinta Años* (Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2002); Miguel Ángel Ochoa Brun, *Embajadas y embajadores en la Historia de España* (Madrid: Aguilar, 2002), 267 y ss; Javier Revilla Canora, *Rubens y el Tratado de Madrid de 1630. Oficios diplomáticos de un pintor* (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2013), 20 y ss.

³³ AHNOB, Frías, caja 1267, doc. 1

³⁴ Antonio Juan Calvo Maturana, «Álvarez de Toledo Portugal Monroy y Ayala, Duarte Fernando», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022. <https://dbe.rah.es/biografias/20594/duarte-fernando-alvarez-de-toledo-portugal-monroy-y-ayala>.

miembros de la nobleza local desaconsejaron que hiciese efectivo su gobierno, siendo nombrado en su lugar el I marqués de Campo Real³⁵. Le fue concedido el cargo de embajador extraordinario en Roma³⁶. Fue nombrado presidente del Consejo de Órdenes en 1663 y del de Italia en 1669. Falleció en Madrid en 1671³⁷.

Don Luis de Guzmán y Ponce de León es el tercero de los virreyes de Navarra del que nos ocuparemos. Nacido en 1605, fue hijo del marqués de Zahara. Por línea paterna descendía de los duques de Arcos mientras que por la materna lo hacía de los Villafranca. En 1610 recibió el hábito de Alcántara y en 1621 se trasladó a la corte de Madrid. Comenzó a servir como militar en Milán y Flandes bajo la dirección del marqués de Santa Cruz. En 1633, de regreso en Madrid, fue nombrado gentilhombre de cámara. Gracias a sus diferentes servicios militares fue recompensado con una plaza en el Consejo de Guerra, además de acudir en calidad de maestre de campo junto al marqués de Leganés de nuevo a Milán.

La década de 1640 fue fructífera para Ponce de León. En 1640 se le nombró general de la caballería del *Ejército de Alsacia*. Tras varios años en los que no se ha conservado pista documental, volvemos a encontrarlo en Madrid, pues en 1642 contrajo matrimonio con la IV condesa de Villaverde, título que empezó a usar a partir de ese momento. Su independencia política respecto a las principales facciones cortesanas del momento no benefició en exceso al marqués que, incluso, se vio en ocasiones perjudicado por las malas relaciones de algunos de sus familiares con el conde duque de Olivares. Sin embargo, tras la caída en desgracia de este logró ser nombrado virrey de Navarra. Corría el año 1646. Es esas mismas fechas su hermano, el duque de Arcos, fue nombrado virrey en Nápoles. Su mala gestión de la revuelta también afectó a la carrera del marqués quien, no obstante, supo acercarse al nuevo valido, don Luis de Haro, a cuyo amparo consiguió nuevos puestos. En 1649 terminó su gobierno de Navarra y regresó a Madrid, donde se hizo cargo de las guardias palatinas ante la inminente llegada de Mariana de Austria, la nueva reina.

Villaverde estuvo casi una década ocupándose de cuestiones militares y de la protección de la familia real hasta que en 1657 fue nombrado embajador en Roma. A pesar de ser uno de los puestos más deseados por la aristocracia, el marqués se mostró renuente ante tan largo viaje debido a lo numeroso de su familia y a que la mayoría de sus hijos eran aún muy pequeños. Después de un largo periplo, realizó la entrada pública en Roma el día 13 de diciembre de 1659, siendo unos días más tarde recibido en audiencia por el papa, ante quien debía de exponer las condiciones del nuevo tratado de paz que Felipe IV y Francia habían firmado. Otra de las

³⁵ La documentación relativa a su nombramiento como virrey de Cerdeña se encuentra en ACA, CdA, leg. 1048. Además, Revilla Canora, *El reino de Cerdeña...*, 136 y ss.

³⁶ Barrio Gozalo, *La embajada...*

³⁷ Calvo Maturana, «Álvarez de Toledo Portugal Monroy y Ayala, Duarte Fernando».

cuestiones de relevancia que el marqués tenía que tratar era la del nombramiento de don Pascual de Aragón como Cardenal³⁸. Durante su embajada estuvo acompañado por el obispo de Plasencia, embajador extraordinario encargado de los asuntos relativos a la Inmaculada³⁹.

Nos ocuparemos a continuación de don Benavides y de la Cueva, VIII conde de Santisteban. Nacido en 1607, con tan solo cinco años ocupó el cargo de menino del rey, puesto que continuó ejerciendo en el cuarto del príncipe, futuro Felipe IV en calidad de gentilhomme de cámara. La cercanía física de la aristocracia con la persona real será fundamental para el desarrollo de sus carreras políticas, como se sabe. La formación de Santisteban transcurrió entre la Universidad de Salamanca y el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús en Madrid adquiriendo, por lo tanto, una más que esmerada educación.

Habiendo sido nombrado caballero de Santiago y comendador de Monreal, sirvió al monarca en el ejercicio de las armas como soldado de infantería en la campaña de Milán de 1637. Tras ello, fue ascendido a capitán de infantería. Se destacó, además, por su activa participación en el sitio de Salses. En las campañas de la frontera con Portugal volvió a destacarse, siendo nombrado maestro de campo. Esta experiencia acumulada sirvió al monarca para incorporarlo a la Junta de Guerra. Al margen de su experiencia militar, el conde fue uno de los nobles que acompañó a Felipe IV en su jornada a Aragón en 1642 y pocos años después, en 1647, fue nombrado gobernador de Galicia. Este cargo suponía un primer paso pues, por sus características, se asemejaba mucho al de virrey, aunque en un escalafón inferior. En Galicia permaneció hasta que fue nombrado virrey de Navarra en 1653, sucediendo al duque de Escalona. Las instrucciones fueron recibidas en agosto de 1653 y serán, como en todos los casos, las que marquen los puntos principales de la actuación del virrey en el territorio⁴⁰. En este caso, las cualidades notables de Santisteban como militar serían las que prevalecieron a las capacidades políticas debido, sobre todo, a la situación fronteriza de Navarra con una Francia con la que se estaba en guerra en aquellos momentos⁴¹.

Uno de los puntos más importantes del gobierno de Santisteban fue la celebración de las cortes del reino, que fueron cruciales en cuanto a determinadas cuestiones que se modificaron, especialmente en cuestiones fiscales y económicas. Y es que la cuestión monetaria se convirtió

³⁸ Barrio Gozalo, *La embajada...*, 338 y ss.

³⁹ Nos remitimos al estudio de Emilio Callado Estela, *El embajador de María. Don Luis Crespi de Borja* (Madrid: Sílex, 2018).

⁴⁰ Pablo Presumido Casado, «Gobernar la Monarquía a través de virreyes: el VIII conde de Santisteban en Navarra (1653-1660)», *Príncipe de Viana*, nº 281 (2021): 965.

⁴¹ Recuerda a otro virrey que ejerció en Navarra pocos años después, en un contexto de guerra contra Francia y que hemos estudiado en Javier Revilla Canora, «El duque de San Germán, virrey de Navarra, y la Guerra de Devolución (1667-1668)», en *La corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*, vol 2, coord. José Martínez Millán, Concepción Camarero y Marcelo Luzzi (Madrid: Polifemo, 2013), 1183-1198.

para Navarra, desde aquel momento, en una nueva herramienta de presión con la que negociar los intereses de los navarros en la corte de Madrid⁴². Otras cuestiones de interés, como las divergencias de criterio con las autoridades municipales de Pamplona o aquellas relativas a la seguridad interna también tuvieron su hueco en el gobierno de Santisteban. En este sentido, la habilidad política del virrey logró una necesaria colaboración entre diferentes instituciones para la fortificación del reino, tema especialmente delicado por la situación geográfica de Navarra y por la amenaza constante que suponía la vecindad con Francia⁴³.

Santisteban participó en calidad de diplomático plenipotenciario, junto a don Luis de Haro, en la firma de la Paz de los Pirineos de 1659. Como hemos comentado anteriormente, estas embajadas extraordinarias reportaban enorme beneficio personal en cuanto a la consideración que el monarca y sus ministros podían tener de determinados hombres como, en este caso, Santisteban. Tanto es así que, junto con su buen hacer en el pasado, fue nombrado virrey del Perú en 1660, cargo que ejerció hasta su muerte, ocurrida en Lima el día 16 de marzo de 1666.

Su gobierno en aquellas latitudes estuvo marcado por cuestiones económicas, especialmente por aquellas relativas al fraude en la extracción de mineral de plata además de la relación de ingresos y gastos de la Hacienda real en aquel territorio. Al mismo tiempo hizo frente a cuestiones sociales, tratando de poner remedio a los abusos a los que se sometía a los indios con respecto a la mita. También una importante sublevación en la ciudad de La Paz, al sur del virreinato, protagonizada por población mestiza⁴⁴.

Nos ocupamos ahora de Don Antonio Gómez Dávila, III marqués de San Román, heredero del marqués de Velada. Acumuló, pues, los títulos de X marqués de Astorga, IV de Velada, III de San Román, IX conde de Trastámara y X de Santa Marta. Como muchos otros nobles, se había formado en la corte de Madrid, siendo gentilhomme de cámara tanto de Felipe IV como de Carlos II. Adquirió experiencia militar como capitán de un regimiento que acudió a Cataluña en 1642.

Poco tiempo después Felipe IV le nombró embajador extraordinario en Génova, aunque finalmente no llegó a ocupar ese cargo. Gozó, sin embargo, del sueldo hasta que se le pudo buscar un nuevo servicio, esta vez como gobernador de Orán. Igual que Galicia, suponían cargos menores, aunque muy similares a los de virrey gracias a los cuales los hombres adquirirían experiencia de gobierno y les permitían, por ende, el acceso a un virreinato. Tras ocho años

⁴² Alfredo Floristán Imízcoz, «El virreinato de Navarra. Consideraciones históricas para una interpretación institucional», en *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, ed. por Pedro Cardim, Joan Lluís Palos (Madrid: Iberoamericana editorial Vervuert, 2012), 89.

⁴³ Para una visión de conjunto del gobierno navarro de Santisteban nos remitimos a Presumido Casado, «Gobernar la Monarquía a través de virreyes: el VIII conde de Santisteban en Navarra (1653-1660)».

⁴⁴ Víctor Manuel Peralta Ruiz, «Benavides y de la Cueva, Diego», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022. <https://dbe.rah.es/biografias/13621/diego-de-benavides-y-de-la-cueva>.

sirviendo en esta plaza norteafricana fue nombrado virrey de Navarra, primer cargo importante de los que componen su *cursus honorum*. Dentro de sus años de gobierno en la corte de Pamplona le fue encomendada una nueva misión diplomática, consistente en ajustar algunas cuestiones que quedaron pendientes en la Paz de los Pirineos firmada unos años antes. San Román debía sustituir al barón de Watteville en estas negociaciones, aunque según se ha afirmado, el marqués tampoco pudo desarrollar esta nueva misión diplomática⁴⁵.

Poco tiempo permaneció en Navarra, pues rápidamente fue destinado como virrey a Valencia, donde permaneció su trienio correspondiente. Allí tuvo que mediar en los problemas existentes entre la ciudad con las villas aledañas además del consabido problema del bandolerismo casi endémico del reino⁴⁶.

La embajada de Roma fue el siguiente destino del marqués, coincidiendo con los primeros años de la regencia de Mariana de Austria y con el fallecimiento del papa Alejandro VII. Su misión se centró en lograr un pontificado que fuese favorable a los intereses españoles y, aunque la elección de Clemente IX fue bien acogida en Madrid, también lo fue en la corte parisina. Como recompensa, Mariana de Austria le nombró consejero de Estado en 1669, aunque el marqués no pudo ocupar ese puesto sino hasta un lustro más tarde. El motivo no fue otro que la repentina muerte del papa, por lo que hubo que proceder a un nuevo cónclave. La elección de Clemente X fue presentada por el marqués como una victoria personal, por lo que Mariana de Austria decidió premiarlo nuevamente nombrándolo virrey de Nápoles. Sin embargo, los años de la embajada de San Román fueron algo tensos por varios motivos. El primero fue la presencia en Roma del cardenal Nithard, quien había sido expulsado de Madrid por Juan José de Austria. Su presencia en la ciudad del Tíber, del todo incómoda, provocó que el marqués tratase por todos los medios de apartarlo, relegándolo en el convento de Tívoli de la Compañía de Jesús. Al mismo tiempo, varios autores y las propias fuentes señalan al marqués como una persona poco amigo del trabajo, que remitía breves despachos semanales, amigo de la vida relajada y de las mujeres⁴⁷.

Dijimos que, como premio a su labor diplomática, Mariana de Austria le nombró virrey de Nápoles, cargo que ejerció entre 1672 y 1675. Los últimos coletazos de la guerra de Mesina fueron uno de los quebraderos de cabeza del nuevo virrey, quien hubo de enviar recursos humanos, militares y logísticos al reino vecino de Sicilia⁴⁸.

⁴⁵ Fernando Chavarría Múgica, «La frontera ceremonial y la frontera real: el Tratado de los Pirineos y la realización del conflicto por el dominio del día Bidasoa (1659-1668)», en *Del Tractat del Pirineus a l'Europa del segle XXI*, ed. por Oscar Jané Checa, (Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2010), 80.

⁴⁶ Peralta Ruiz, «Benavides y de la Cueva, Diego».

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ Sobre la Guerra de Mesina nos remitimos al trabajo de Luis Antonio Ribot García, *La Monarquía de España y la guerra de Mesina (1674-1678)* (Madrid: Actas, 2000).

Una vez de regreso a la corte madrileña pudo, por fin, ejercer como consejero de Estado. Su habilidad política o su falta de implicación en las luchas de facciones hicieron que se acomodase bien tanto en el periodo de valimiento de Valenzuela como de Juan José de Austria e, incluso, su sobrino el duque de Medinaceli. Tal fue su influencia política en los últimos años del reinado de Carlos II que fue elegido mayordomo mayor de la nueva reina consorte María Luisa de Orleans, ejerciendo como tal hasta su fallecimiento, el 27 de febrero de 1698, tan solo dos semanas más tarde que el de la propia Orleans⁴⁹.

Los virreyes de Cerdeña en el siglo XVII

Dentro de aquellos personajes que ejercieron el cargo de virrey en Cerdeña y ocuparon también alguna embajada o encargo diplomático debemos comenzar por el II marqués de Aytona, don Gastón de Moncada. Miembro de esta importante familia aristocrática catalana, gozaban de una larga experiencia al servicio de la Monarquía en diferentes puestos virreinales como Sicilia, Cerdeña y Mallorca y, en menor medida, Cataluña, Valencia y Aragón. Aytona fue beneficiario de dos encomiendas, una en la orden de Santiago y otra en la de Calatrava, antes de ocupar su puesto como virrey en Cagliari. Dado que el marqués no tenía vínculos con las elites sardas, pudo gobernar con la suficiente distancia de los problemas de las facciones locales. Se enfrentó así mismo a la convocatoria del Parlamento del reino, del que se obtuvo un cuantioso donativo de ciento veinticinco mil ducados⁵⁰.

De Cerdeña pasó a ser nombrado embajador en Roma en 1603. Su misión principal era desviar “cualquier plática tocante a convocación de Concilio, y suplique a Su Santidad que ataje las que cerca de esto se movieren. Otras es [...] para que no use con venecianos del último remedio, que es alzar el juramente de fidelidad a sus vasallos [...] y suplique a Su Santidad que no lo haga hasta ver lo que resultará de los oficios que hará don Francisco de Castro. Y la otra es sobre la prohibición que Su Santidad ha mandado hacer del libro que ha compuesto el regente Camilo de Curtis en materia de jurisdicción”⁵¹.

Nuevamente ocupó un virreinato, en este caso el de Aragón, entre los años 1610 y 1615. Durante su gobierno se produjo la expulsión de los moriscos, que afectó negativamente en la economía del reino debido al vacío demográfico que los intentos de repoblación posteriores no

⁴⁹ Sobre la composición de la casa de la reina y el papel de Astorga nos remitimos a Ezequiel Borgognoni «The Royal Household of Marie-Luise of Orleans, 1679-1689: The Struggle over Executive Offices», *The Court Historian* 23, nº 2 (2018): 166-181, <http://doi.org/10.1080/14629712.2018.1539449>.

⁵⁰ Sobre el gobierno sardo en general y el Parlamento en particular nos remitimos a Diego Guaglioni, *Il Parlamento del viere Gastone de Moncada marchese di Aytona (1592-1594)* (Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 1997).

⁵¹ AGS, Estado, leg. 1433, doc. 229. Archivo de los Duques de Medinaceli (en adelante ADM), Archivo Histórico leg. 57, ramo 5, n. 1-2, en que nos remite a varias cuestiones relacionadas con la embajada y los problemas a los que se hicieron frente.

lograron paliar. De regreso a Madrid, ocupó su puesto correspondiente en los consejos de Estado y Guerra, falleciendo en esta misma ciudad a comienzos de 1626⁵².

En segundo lugar, debemos señalar a don Juan Vivas de Cañamás, barón de Benifairó de les Valls y de Santa Coloma⁵³. Formado en la corte de Felipe II y Felipe III como paje de ambos, acompañó a otros ministros de la Monarquía en sus encargos políticos y diplomáticos, hecho nada novedoso y del que hemos hablado en páginas precedentes. Tras casi dos décadas formándose a través de este método, obtuvo el hábito de caballero de Calatrava⁵⁴.

Su nombramiento como embajador en Génova en 1610 no solo se debió a sus dotes políticas sino también al apoyo decisivo que recibió por parte del conde de Fuentes, para quien había trabajado cuando aquel fue gobernador de Milán⁵⁵. Su viaje para tomar posesión de la embajada coincidió plenamente con uno de los acontecimientos que marcarían su vida a nivel personal y profesional: la expulsión de los moriscos. Ello provocó, como se sabe, que muchas casas nobiliarias valencianas viesan disminuir drásticamente sus ingresos. Vivas no fue una excepción. Gracias al salario como embajador más las ayudas de costa, la familia Cañamás pudo ir haciendo frente a los diversos gastos ordinarios y extraordinarios, aunque el barón no cejó en el empeño de devolver el lustre económico para sus descendientes⁵⁶.

En sus dos décadas al frente de la embajada, poco estudiados, debió hacer frente a problemas de diversa índole: desde cuestiones económicas hasta aquellas relativas al transporte de tropas y ministros de la Monarquía pasando obviamente por cuestiones diplomáticas. Y es que Génova se situaba en una posición privilegiada para servir como punto de unión de rutas marítimas e informativas que abarcaban desde París hasta Roma y desde Lisboa a Viena, siendo punto fundamental de comunicación marítima y terrestre con Milán. La embajada del barón coincidió, además, con uno de los periodos de mayor implicación entre el gobierno genovés y el español en lo que algunos historiadores han demarcado como el *siglo de los genoveses* (1557-1627)⁵⁷.

⁵² Porfirio Sanz Camañes «Moncada y Galla, Gastón de», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/20899/gaston-de-moncada-y-gralla>.

⁵³ Sobre su nombramiento y viaje al reino insular, AHN, Consejos Suprimidos, lib. 2559, fols. 126r-143r. AGS, Estado, leg. 1936, fols. 139r-139v, 143r-143v. Sobre su gobierno en Cerdeña nos remitimos a Revilla Canora, *El reino de Cerdeña...*, 89 y ss.

⁵⁴ Sobre su formación como paje, véase Archivo General de Palacio (en adelante AGP), Expedientes Personales, caja 1107/21. Su nombramiento como caballero se conserva en AHN, OOMM, Calatrava, exp. 2834.

⁵⁵ Recientemente se ha publicado una biografía del barón que, sin embargo, centra su atención en sus años como virrey de Cerdeña, dejando de lado más de dos décadas al frente de la embajada genovesa. Antonello Mattone, *Don Juan Vivas de Cañamás. Da ambasciatore spagnolo in Genova a viceré del Regno di Sardegna* (Milano: Franco Angeli, 2019).

⁵⁶ Nuria Verdet Martínez «Patrimonio y familia de don Juan Vives de Cañamás, embajador en Génova y virrey de Cerdeña», *Cagliari and Valencia during the Baroque age. Essays on Art, History and Literature*, ed. por Alessandra Pasolini, Rafaella Pilo (Valencia, Albatros, 2016), 25-43.

⁵⁷ Mattone, *Don Juan Vivas...*, 26 y ss.

En 1622 fue nombrado virrey de Cerdeña, jurando el cargo en la catedral de Cagliari en 1623. Los problemas con las autoridades del reino en materia de sacas de cereal, uno de los principales puntos favorables de la economía sarda, pronto se hicieron notar. Las protestas y tensiones llegaron incluso al propio Consejo de Aragón. Tampoco las principales familias del reino tuvieron cordialidad con el barón, pues este exigió a la aristocracia sarda una importante cantidad económica destinada a paliar la mala situación de las defensas del reino. Estas tiranteces internas se fueron haciendo cada vez más importantes a medida que se acercaba la convocatoria del Parlamento del reino, que fue presidido por Vivas.

Los puntos principales que se trataron fueron la puesta en marcha de un sistema de galeras propio del reino de Cerdeña, continuar con las mejoras en materia de cultivo y comercio del cereal y la aprobación del donativo anual por un periodo de diez años⁵⁸. Con una importante oposición dentro del reino, Vivas se trasladó a la ciudad de Sassari pues se había nombrado un nuevo virrey, el I marqués de Bayona. El barón, a la espera de poder abandonar el reino, murió en aquella ciudad tras una enfermedad que se había alargado varios meses⁵⁹.

Otro de los ilustres aristócratas que integran nuestro estudio es Don Luis Guillermo Moncada, VII duque de Montalto, nacido en 1614 en el reino de Sicilia. Con tan solo 19 años, huérfano, hubo no solo de hacerse cargo de sus estados sino también contraer matrimonio. La elegida fue doña María Afán de Ribera, hija del III duque de Alcalá, hija del entonces virrey de Sicilia, como hemos visto. Fue este quien le nombró gobernador de aquel reino en 1635, permaneciendo en el cargo poco más de tres años, incluso tras la muerte de su suegro. Montalto tuvo la esperanza de sustituirle en el cargo virreinal, algo que finalmente no sucedió.

Tras enviudar con tan solo veinticinco años, acudió a Roma con la esperanza de que el tío de su mujer, el II marqués de Castel Rodrigo, pudiese ayudarle en su carrera. Allí pudo entrar en contacto con importantes aristócratas españoles, pero también italianos e, incluso, casar a su propia hermana con el conde de Lumieres, futuro III marqués de Castel Rodrigo⁶⁰. Desde Roma pasó a Madrid, donde contrajo matrimonio con la hija del III marqués de Aytona.

A pesar de ambicionar otros territorios como Nápoles o Sicilia, Montalto fue nombrado virrey de Cerdeña en 1644. El duque aprovechó los recursos que el reino tenía para promocionarse a sí mismo y destacar ante Felipe IV con la esperanza de obtener mayores y mejores puestos al servicio regio⁶¹.

Tras sus años como virrey en Cerdeña, Montalto obtuvo un nuevo cargo virreinal, esta vez en el reino de Valencia, puesto que tampoco fue de su agrado por considerarlo en la misma línea que el anterior y que ejerció entre 1652 y 1658. En su desempeño tuvo que hacer frente al

⁵⁸ Sobre el Parlamento Vivas nos remitimos a Mattone, *Don Juan Vivas...*, 237 y ss.

⁵⁹ Mattone, *Don Juan Vivas...*, 518.

⁶⁰ Real Academia de la Historia (en adelante RAH), Salazar y Castro, B30, fol. 143v.

⁶¹ Revilla Canora, *El reino de Cerdeña...*, 136 y ss.

bandolerismo endémico del reino valenciano, aunque también las cuestiones relativas a asuntos militares derivadas de las necesidades de la Guerra de los Treinta Años.

Gracias a la intercesión del nuevo valido de Felipe IV, don Luis de Haro, Montalto fue nombrado para una misión diplomática ante el emperador que, sin embargo, quedó frustrada. Esta misión fue, para el duque, un repulsivo en su carrera, pues a partir de ese momento residió en la corte madrileña, ejerciendo importantes cargos al servicio del monarca o de la familia real. La importancia política y la influencia cortesana que alcanzó propició que casase a su primogénito y heredero con la hija de la toda poderosa marquesa viuda de Los Vélez, aya de Carlos II y mujer de confianza de la renuente Mariana de Austria. Falleció en Madrid en mayo de 1672 habiendo obtenido una notable prominencia en asuntos de estado.

El siguiente virrey del cual nos ocuparemos también desarrolló una misión diplomática antes de ocuparse del reino de Cerdeña. Nos referimos a don Francisco de Moura, III marqués de Castel Rodrigo y cuñado del duque de Montalto. Perteneciente a uno de los linajes más importantes de la aristocracia de la Monarquía, la casa gozaba de buenas relaciones familiares y de una secular influencia política. Don Francisco pasó parte de su juventud en Roma, donde su padre, el II marqués, servía en calidad de embajador⁶². La confianza del monarca hacia esta familia volvió a quedar patente en los cargos palatinos que ocuparon: gentilhomme de boca, mayordomo de la reina Isabel de Borbón y gentilhomme de la cámara del rey⁶³. Además, en 1646 fue elegido para representar por poderes a Felipe IV en su enlace con la archiduquesa Mariana de Austria que se celebró en la corte imperial de Viena. Tras esta primera misión diplomática, el marqués permaneció en aquella ciudad en calidad de embajador ordinario en sustitución del duque de Terranova, donde supo tejer una importante red clientelar⁶⁴. En 1653 consiguió que el rey de Hungría, sobrino de Felipe IV e hijo del emperador, fuese designado como rey de romanos. Castel Rodrigo, además, contribuyó decisivamente a la consolidación militar entre las dos ramas de la casa de Austria e incluso, a pesar de haber expirado su mandato como embajador, participó en

⁶² Santiago Martínez Hernández, «“Fineza, lealtad y zelo”. Estrategias de legitimación y ascenso de la nobleza lusitana en la Monarquía Hispánica: los marqueses de Castelo Rodrigo», en *Nobleza hispana, nobleza cristiana. La orden de San Juan*, vol. 2, coord. por Manuel Rivero Rodríguez (Madrid: Polifemo, 2009), 939.

⁶³ AGP, Personal, caja 633, exp. 32; AGP, personal, caja 665, exp. 6; AGP, personal, caja 16770, exp. 43.

⁶⁴ Sobre sus años como embajador en la corte imperial nos remitimos a Lothar Höbelt, «Madrid vaut bien une guerre? Marriage negotiations between the Habsburg courts 1653-1657», en *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. III, coord. por José Martínez Millán & Rubén González Cuerva (Madrid: Polifemo, 2011), 1421-1437. También Luis Tercero Casado, «A fluctuating ascendancy: the “Spanish party” at the imperial court of Vienna (1631-1659)», *Librosdelacorte.es* 2, nº 7 (2015): 54-67. Además, Miguel Conde Pazos, *La quiebra de un modelo dinástico. Relaciones entre la Casa de Austria y los Vasa de Polonia (1635-1668)* (Madrid: Polifemo, 2022), 401-406.

las negociaciones de la Paz de Münster. Todo ello le valió un generoso reconocimiento por parte del monarca español: una renta vitalicia de cien mil florines⁶⁵.

Durante su estancia en Viena conoció la noticia de su siguiente nombramiento, virrey de Cerdeña, que se hizo oficial en febrero de 1656. Antes de poner rumbo a Cagliari, sabemos que pasó por Madrid, donde pudo despachar con el vicescanciller de Aragón. El marqués, además, tuvo que postergar su salida hacia el reino debido a la epidemia de peste que asolaba aquellas tierras, lo que suponía un peligro importante⁶⁶. Finalmente pudo realizar el viaje, jurando su cargo el 8 de enero de 1658⁶⁷. El gobierno de Castel Rodrigo al frente de Cerdeña se caracterizó por una notable estabilidad interna, varias propuestas de mejora económica para las arcas reales del reino, fortificación de determinados puntos tanto de la principal ciudad como de otros puestos costeros y el saneamiento de calles principales de Cagliari. Tan buena consideración de su gobierno tuvo tanto el Consejo de Aragón como los propios sardos que Felipe IV le nombró por un segundo trienio como virrey⁶⁸.

La rotación de varios virreyes y gobernadores dejó al descubierto que no había una persona designada para el gobierno de Cataluña, por lo que el marqués fue designado como nuevo virrey de aquel territorio. Esta decisión no pareció gustar a Castel Rodrigo pues, en una carta al vicescanciller de Aragón, se quejaba amargamente de su nuevo cargo. Y es que el marqués esperaba, en sus propias palabras, o el mayor de los virreinos o un puesto en el Consejo de Estado⁶⁹. Esta reflexión nos servirá para establecer algunas conclusiones más adelante.

Lo cierto es que permaneció poco tiempo en Cataluña – no llegó a cumplir su trienio – pues los servicios a Felipe IV le llevaron a ser nombrado gobernador de los Países Bajos en 1664. Las hostilidades con Francia fueron en aumento tras el fallecimiento del monarca y la minoría de edad de Carlos II. En la corte flamenca, el marqués tuvo que hacer frente a este aumento de tensión que terminó por estallar en la Guerra de Devolución⁷⁰. Finalmente, en 1668 el marqués obtuvo la autorización para firmar el Tratado de Aquisgrán, poniendo así fin a este breve pero

⁶⁵ Santiago Martínez Hernández «Moura y Corte Real Melo, Francisco de», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/21176/francisco-de-moura-y-corte-real-melo>.

⁶⁶ Gonzalo Crespí de Valldaura y Bosch Labrús, *Diario del señor D. Critóbal Crespí, Presidente del Consejo de Aragón* (Madrid: BOE, 2012), 156. ACA, CdA, leg. 1048, doc. 101.

⁶⁷ ACA, Cda, leg. 1048, doc. 114.

⁶⁸ Revilla Canora, *El reino de Cerdeña...*, 175 y ss.

⁶⁹ Archivo General de la Fundación Medina Sidonia (en adelante AGFMS), leg. 226, *copia de la carta del Excelentísimo señor marqués de Castel Rodrigo para el Vicescanciller de Aragón*.

⁷⁰ Una visión general en Manuel Rivero Rodríguez, *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna, 1453-1796* (Madrid: Alianza, 2000), 135-155; Christopher Storrs «La diplomacia española durante el reino de Carlos II: una Edad de Oro o ¿quizá de plata?», en *Tiempo de Cambios. Guerra, diplomacia y política internacional de la Monarquía Hispánica (1648-1700)*, ed. por Porfirio Sanz Camañes (Madrid: Actas, 2012), 21-54; Silvia Z. Mitchell, *Queen, Mother and Stateswoman. Mariana of Austria and the Government of Spain* (Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 2019), 76-108.

intenso conflicto. Desde Flandes regresó a Madrid para ocupar su puesto en el Consejo de Estado y el de presidente del Consejo de Órdenes. Además, fue nombrado caballero mayor de la reina Mariana de Austria. Su carrera en Madrid no se frenó, pues en 1670 fue promovido a la presidencia del consejo de Flandes. Fue en la corte madrileña donde testó, falleciendo en noviembre de 1675⁷¹.

Los virreyes del Seiscientos en el reino de Valencia

En lo que respecta al III duque de Feria, don Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba fue hijo del II duque y de su segunda mujer, doña Isabel de Mendoza, de la casa del Infantado. De igual modo que había ocurrido con su padre, su labor al servicio de la monarquía en puestos de responsabilidad había comenzado desde muy joven. Algunos investigadores llegan a afirmar, incluso, que era un hombre más capaz que su propio padre⁷². 1607 es un año clave para el III duque, pues fue el año en que heredó el título, contrajo primeras nupcias con doña Francisca de Cardona, de los duques de Sessa, y fue nombrado embajador extraordinario en Roma para prestar obediencia al nuevo papa, Paulo V, en nombre de Felipe III. Este tipo de actos diplomáticos hunde sus raíces en las postrimerías de la Edad Media, cuando los papas potenciaron esta ceremonia con el fin de permitir a los monarcas cristianos el reconocimiento a cada nuevo pontífice. Esta ceremonia, con el devenir de los siglos, fue evolucionando hacia formas más suntuosas en las que el boato de aquellos representantes regios era notorio y símbolo público del poder de sus monarcas. Ya en el barroco, estos actos servían para medir el pulso de las relaciones entre soberanos y la de estos, a su vez, con la Santa Sede⁷³.

El París de 1610 fue la segunda parada del *cursus honorum* del III duque de Feria. Enrique IV había fallecido y, al mismo tiempo, Luis XIII accedía al trono galo. Así, el motivo principal de su misión diplomática era dar el pésame a la reina viuda María de Medici y, al mismo tiempo, presentar los respetos de Felipe III al nuevo rey francés. En definitiva, una actuación muy similar a la que había desarrollado en Roma poco tiempo antes. Una de las cuestiones más significativas del microcosmos que constituían las embajadas y los virreinos del siglo XVII fue la presencia de un variable número de jóvenes nobles que integraban la comitiva de estos ministros, con la única tarea de observar y aprender los usos y maneras más adecuados para el desempeño de sus futuras carreras al servicio de la monarquía. En este sentido debemos destacar una figura notable

⁷¹ Martínez Hernández «Moura y Corte Real Melo, Francisco de».

⁷² Juan Manuel Valencia Rodríguez, «El III duque de Feria, gobernador de Milán (1618-1626 y 1631-1633)», *Revista de Humanidades*, nº 7 (2010), 16.

⁷³ Rafael Valladares, *Católico yugo. La idea de obediencia en la España de los Austrias, 1500-1700* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2021), 42 y ss.

que acompañó al III duque en su misión francesa: don Juan de Vera y Zúñiga, I conde de la Roca y autor de la insigne obra *El embajador*, publicada en 1620⁷⁴.

Valencia fue el siguiente destino de la carrera de Feria, recogiendo el testigo del marqués de Caracena⁷⁵. Tomó posesión oficialmente de su cargo en noviembre de 1615 y lo ejerció hasta julio de 1618⁷⁶. Feria fue una de las figuras clave del proceso de expulsión de los moriscos del reino y de la consiguiente política de repoblación que se implementó como consecuencia del vacío demográfico que dejaron en muchas poblaciones. Tuvo que hacer frente a los problemas derivados del bandolerismo endémico que asolaba el reino además de los problemas tradicionales de rivalidad política entre diversos grupos de poder⁷⁷. Su política frente a los bandoleros fue tan exitosa que incluso pudo colaborar activamente con el virrey de Cataluña, el duque de Albuquerque, quien también tuvo problemas en este sentido.

Siendo aún virrey de Valencia, Feria conoció su siguiente destino: gobernador de Milán. Para preparar su viaje acorde a su dignidad y decoro, había obtenido de unos banqueros genoveses establecidos en Valencia una importante suma económica en concepto de préstamo. Su sustituto al frente del reino levantino fue el marqués de Távara.

Milán era uno de los territorios más ricos de la Monarquía y con un importante peso militar debido a su situación estratégica como llave de Italia y como inicio del conocido como *Camino Español*. Precisamente por esta importancia, las deliberaciones de los ministros de Felipe III sobre quién debería de ocupar el cargo se habían inclinado por nobles con una importante trayectoria militar, como el marqués de la Hinojosa, el marqués de Leganés o el duque de Albuquerque. De no elegir un perfil militar, los consejeros inclinaban la balanza hacia el duque de Feria. Felipe III decidió nombrar a Feria como virrey y al duque de Ciudad Real como maestre de campo general. Con ello se cubrían las dos necesidades – política y militar – que se requerían para el puesto⁷⁸.

Los años de Feria al frente del gobierno de Milán se tornaron complicados, pues finalizó la Tregua de los Doce Años, Flandes regresó a soberanía española a la muerte del archiduque Alberto, las tensiones entre católicos y protestantes en el imperio se reanudaron y comenzó la rebelión de Bohemia que supuso el principio de la Guerra de los Treinta Años. Ante tal escenario,

⁷⁴ Victoria Pineda, «La elocuencia del embajador: don Juan Antonio de Vera y Zúñiga y las *Orationi militari* de Remigio Nannini», *Studia aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, nº 9 (2015): 486.

⁷⁵ ACA, Cda, leg. 312, doc. 97.

⁷⁶ Rafael Benítez Sánchez-Blanco «Suárez de Figueroa y Córdoba, Gómez», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/8419/gomez-suarez-de-figueroa-y-cordoba>.

⁷⁷ Sobre los problemas con el bandolerismo valenciano nos remitimos a Sergio Urzainqui Sánchez, «Bandidos y bandolerismo en la Valencia del siglo XVII. Nuevas fuentes, nuevas perspectivas» (Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2016). Sobre el tema morisco nos remitimos a Bernard Vincent, coord., *Comprender la expulsión de los moriscos en España (1609-1614)* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 2020).

⁷⁸ Valencia Rodríguez, «El III duque de Feria...», 21.

Milán se convirtió más que nunca en un enclave fundamental para las comunicaciones con Flandes, Italia y el Imperio. De esta manera, la lógica preocupación de Feria por el estado de las fortificaciones se mostró apenas llegó a la zona. Solicitó dinero para reparar, mejorar y pertrechar de manera correcta las plazas fuertes tanto al monarca como al propio papa. En este último caso el duque recurrió al cardenal don Gaspar de Borja para que solicitase al papa un breve para que el clero milanés pudiese contribuir económicamente al gasto relativo a las fortificaciones. Se ha señalado que las consultas cruzadas entre los diferentes consejos de la Monarquía respecto a la procedencia de las cantidades económicas que debían obtenerse para fortificar la zona fueron, en realidad un intento de redefinir las obligaciones del soberano, las comunidades y el clero milanés en lo que respecta a la común defensa del territorio⁷⁹.

El principal problema bélico al cual el duque de Feria hubo de enfrentarse fue el de la Guerra de La Valtelina, un paso alpino estratégico para las comunicaciones españolas con los diferentes centros europeos⁸⁰. Recordemos que Feria era un hombre relativamente joven, sin experiencia militar o de gobierno que, sin embargo, mostró una gran capacidad durante aquellos años, tal y como demuestran sus actuaciones y a la documentación de archivo conservada. El duque había actuado con una gran independencia respecto de los postulados emanados desde Madrid. La forma de actuar de Feria era refrendada desde Madrid por el conde de Benavente – presidente del Consejo de Italia en aquellos momentos – y el duque del Infantado. Sin embargo, tanto don Baltasar de Zúñiga como el propio Felipe III querían mostrarse cautos; es más, el monarca afirmó en una carta dirigida a Feria que prefería mantener una situación tranquila en la zona que hacerse con el señorío de La Valtelina⁸¹.

Uno de los puntos que más interesa en la presente investigación es la interconexión entre los diferentes ministros – embajadores y virreyes – que afectaban a cuestiones de interés global, como este caso. Así, desde el terreno era el duque de Feria quien informaba a Madrid; a su vez, la corte de Felipe III había ordenado a su embajador en París, el duque de Monteleón, que facilitase todo tipo de información respecto a la postura francesa en relación con el conflicto alpino. En un primer momento, este enclave fue recuperado por el duque de Feria. Poco tiempo después, sin embargo, Francia llevó a cabo una acción conjunta con Saboya y Venecia para expulsar a los Austria de La Valtelina y, al mismo tiempo, imponer las pretensiones saboyanas

⁷⁹ Massimo Carlo Giannini, «La financiación de la defensa común en el estado de Milán entre negociación política y emergencia bélica (1618-1636)», en *El Piemonte en guerra (1613-1659). La frontera olvidada*, ed. por Bernardo García García & Davide Maffi (Madrid: Doce Calles, 2020), 197-201.

⁸⁰ Nos remitimos a los estudios clásicos Pedro Marrades, *El camino del Imperio: notas para el estudio de la Cuestión de la Valtelina* (Madrid: Espasa Calpe, 1943). Agostino Borromeo, coord., *La Valtellina crocevia dell'Europa. Politica e religione nell'età della Guerra dei Trent'anni* (Milán: Giorgio Mondadori, 1998). Además, González Cuerva, *Baltasar de Zúñiga...*, 479-493.

⁸¹ Valencia Rodríguez, «El III duque de Feria...», 26.

respecto a Génova. La ciudad fue sitiada en 1625. Era crucial que la república no cayese, pues las comunicaciones entre la Península Ibérica y Milán se verían seriamente afectadas. Fue por este motivo por el que la Monarquía se alió con Parma, Módena, Toscana y Luca para frenar a los franceses y saboyanos. El duque de Feria por tierra y el marqués de Santa Cruz por mar acudieron al socorro de Génova en abril de 1625, ya en tiempos de Felipe IV. Como consecuencia se firmó el Tratado de Monzón de 1626⁸².

Su estancia en Madrid transcurrió tranquila, poniendo en orden los asuntos de su casa y asistiendo a las reuniones del Consejo de Estado del que formaba parte. Feria, junto a otros nobles como los duques de Lerma, Híjar o Alcalá, el marqués de Castel Rodrigo o el conde de Lemos, integraba la oposición a la política de Olivares. De esta manera, el conde duque vio la oportunidad perfecta para alejar a algunos de ellos de la corte madrileña y, en el caso de Feria, su nuevo destino fue Cataluña, comunicándoselo en mayo de 1629⁸³.

Juró su nuevo cargo en junio de 1629 y se mantuvo en el puesto poco más de un año, hasta el mes de octubre de 1630. Según se ha señalado, el motivo de enviarlo a Barcelona fue un proyecto, pronto desechado, de atacar Francia desde la frontera catalana y que habría sido dirigido por el propio Felipe IV⁸⁴. De igual modo, el principado estaba atravesando un periodo complicado por la notable actividad de los bandidos y por la presión de Olivares en lo que se ha denominado el proyecto de la Unión de Armas⁸⁵. Si complicada era la situación en Cataluña, perentoria lo era en Milán, motivo por el cual fue nuevamente nombrado gobernador de aquel territorio sin haber terminado su trienio de gobierno en el principado⁸⁶.

Su segundo periodo al frente del gobierno de Milán coincidió con el final de la Guerra de Mantua en la que Feria solo pudo intervenir corrigiendo determinadas cuestiones en la redacción del Tratado de Cherasco⁸⁷. De entre las instrucciones que se le dieron para este segundo mandato en Milán, se le instaba llevar a cabo un acercamiento con el duque de Saboya y con el papa además de afirmar la posición española de Casale⁸⁸.

⁸² Benítez Sánchez-Blanco, «Suárez de Figueroa y Córdoba, Gómez»; Valencia Rodríguez, «El III duque de Feria...», 26-28. Para un panorama sobre las cuestiones diplomáticas con Francia, véase Álvaro Bueno Blanco, «La cuestión de la Valtelina como objeto de la diplomacia hispano-francesa», en *Hacer Historia Moderna: líneas actuales y futuras de investigación*, coord. por Juan José Iglesias Rodríguez & Isabel Melero Muñoz (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2022), 929-941.

⁸³ ACA, CdA, leg. 312, doc. 97

⁸⁴ Benítez Sánchez-Blanco «Suárez de Figueroa y Córdoba, Gómez».

⁸⁵ Sobre la unión de armas nos remitimos a los trabajos clásicos de John H. Elliott pero también a la controversia surgida en los últimos años con la publicación del libro de Manuel Rivero Rodríguez, *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta* (Madrid: Polifemo, 2017).

⁸⁶ ACA, CdA, leg. 276, doc. 31.

⁸⁷ Para profundizar en estas cuestiones, María Sol García González, «Gobierno y diplomacia en el estado de Milán. El duque de Feria y los Tratados de Cherasco (1631)», en *El Piamonte en guerra...*, 251-268.

⁸⁸ Las instrucciones de este seguro gobierno de Feria en Milán se conservan en AGS, Estado, leg. 3444, doc. 129.

Poco tiempo duró en el nuevo cargo, pues la necesidad de la Monarquía llevó a un nuevo servicio al rey, siempre en este contexto de la Guerra de los Treinta Años. En este caso, según se ha señalado, habría sido el propio Feria quien había ideado el proyecto de formar un ejército que pudiese defender el Franco Condado, conservar la zona del Tirol y ayudar al emperador para liberar Renania en lo que fue denominado *Ejército de Alsacia*⁸⁹. Desde el Consejo de Estado se instó a Feria para que, en calidad de lugarteniente y maestro de campo general, acudiese al Palatinado al frente de un contingente de unos doce mil hombres, cantidad que fue doblada en abril de 1633. El generalísimo de este ejército fue el Cardenal-Infante. Además, en febrero de ese mismo año había sido nombrado para suceder al marqués de Santa Cruz como mando supremo de los ejércitos de Flandes, demostrando que tanto Felipe IV como Olivares tenían confianza en sus buenas dotes. Efectivamente estas fueron confirmadas ya que las conquistas y acciones bélicas del duque tuvieron un gran eco, a pesar de que algunas de ellas resultaron relativamente efímeras. Especialmente debemos destacar la liberación que llevó a cabo de la ciudad de Constanza⁹⁰. El avance de las tropas lideradas por el duque quedó frenado en seco en Baviera, donde enfermó. Fue trasladado a Munich, corte del duque de Baviera, donde terminó falleciendo el 11 de enero de 1634. Sus restos mortales fueron trasladados a Milán y finalmente a Zafra, donde fue enterrado en el convento de Santa Clara. La desaparición de Feria dejó un hondo sentir en Olivares y Felipe IV. Contemporáneos dejaron por escrito un plan, el *Ejército de Alsacia*, que quedó truncada para siempre.

El I marqués de Povar, don Enrique Dávila y Guzmán fue hijo del II marqués de las Navas. Sus primeros pasos al servicio del rey los dio en la casa de Borgoña, siendo gentilhombre de boca y después de cámara en tiempos de Felipe II, a quien asistió durante sus últimos días. Su primer encargo diplomático le llevó hasta la corte de Flandes, donde en el año de 1600 presentó sus respetos a los archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia en el contexto de la primera Batalla de las Dunas, en la que las armas hispanas fueron derrotadas⁹¹.

A pesar de no estar alineado con el duque de Lerma, Dávila obtuvo el título nobiliario de marqués de Povar en 1612, lo que solo se explica debido a su buen hacer al servicio del monarca y sus relaciones familiares en la corte de Madrid, pero, sobre todo, a su estrecha relación personal con Felipe III⁹². Hasta su siguiente nombramiento, Povar ejerció como consejero de Guerra y capitán de la guardia española. Durante el reinado de Felipe IV ocupó el cargo de virrey

⁸⁹ Valencia Rodríguez, «El III duque de Feria...», 36 y ss.

⁹⁰ Se conservan varias pinturas de las acciones bélicas del duque de Feria que integraban el programa decorativo del Salón de Reinos y que pueden verse actualmente en el Museo del Prado. Una descripción de las mismas puede leerse en Valencia Rodríguez, «El III duque de Feria...», 39 y ss.

⁹¹ Juan Francisco Pardo Molero «Dávila y Guzmán, Enrique», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/20549/enrique-davila-y-guzman>.

⁹² A parte de ser hijo y hermano de los marqueses de las Navas, era pariente del II marqués de Velada, quien ejercía como mayordomo mayor del monarca.

de Valencia, nombrándosele en 1622. Aunque en un primer momento mantuvo una buena sintonía con las autoridades del reino lo cierto es que, al abordar problemas básicos de aquel territorio, como el bandolerismo, los problemas sociales o los problemas religiosos relacionados con intereses políticos, la tensión con las autoridades valencianas fue más tensa según pasaba el tiempo. Sin embargo, desde Madrid su actuación era bien vista. Tanto que se le confirmó durante un segundo trienio como virrey. Ahora su misión principal fue la adhesión a la política de Olivares relativa al aumento de la recaudación de los reinos dentro de la llamada política de Unión de Armas. Povar tuvo que convocar a las cortes del reino en 1626, reunión que se caracterizó por un importante clima de tensión política.

Finalizados sus años de gobierno valenciano, fue nombrado presidente del Consejo de Órdenes en 1627 Si bien no era de los Consejos más importantes, sí implicaba cercanía al monarca y un relativo peso político en lo que al reparto de hábitos se refiere⁹³.

Aragón y los virreyes en el siglo XVII

Don Fernando de Borja y Aragón, III conde de Mayalde, comenzó su carrera al servicio del monarca desde edad temprana. En 1603 obtuvo por parte de Felipe III la confirmación de la sucesión de su hermano como comendador mayor de la Orden de Montesa. En 1609 recibió su primer encargo diplomático – gracias a la influencia de su padre, don Juan de Borja –, consistente en presentar condolencias por parte del Rey Católico tras la muerte de Fernando I, gran duque de Toscana. Como hemos reiterado en varias ocasiones a lo largo de este trabajo, este tipo de misiones suponían un excelente momento para demostrar las habilidades aprendidas, desarrollar una red de contactos y adquirir experiencia política. A su regreso le concedieron un importante puesto: gentilhomme de la cámara del futuro Felipe IV. Debido a la caída en desgracia de Lerma, Mayalde fue apartado de la corte a través de su nombramiento como virrey de Aragón, cargo que ocupó desde 1621 hasta 1632. Durante estos años apartado de la corte, tuvo sendas oportunidades de acercamiento a Felipe IV. La primera, en 1626, cuando Olivares se aseguró de que Mayalde no pudiese hablar a solas con el monarca. La segunda, en 1629, cuando el monarca permaneció más de una semana en la ciudad del Ebro. En esta ocasión tampoco pudo hablar con el rey. Tras su largo gobierno en Aragón fue nombrado virrey de Valencia, alejándolo aún más, al menos geográficamente, de Madrid. Este cargo lo ejerció entre 1635 y 1640.

La caída en desgracia de Olivares posibilitó su regreso a la corte donde, como gentilhomme de mayor antigüedad pudo volver a acercarse a la persona real. Fue nombrado, también, *sumiller*

⁹³ Pardo Molero, «Dávila y Guzmán, Enrique».

de corps del príncipe Baltasar Carlos⁹⁴. Sin embargo, a nivel político seguía sin tener una clara función hasta que le fue concedido un puesto como consejero de Estado. Una última merced real le fue concedida al ser nombrado uno de los albaceas testamentarios de Felipe IV, aunque poco le sobrevivió, pues murió apenas dos meses después que el monarca⁹⁵.

Don Francisco de Melo procedía de una rama lateral de los duques de Braganza, una de las familias más importantes de la aristocracia portuguesa⁹⁶. Las fuentes sobre Melo no son muy claras respecto a su nacimiento y juventud, apareciendo en la corte madrileña en 1621 con el cargo de gentilhomme de boca de Felipe IV. Una década después, y fruto de su cercanía al conde duque de Olivares, fue nombrado mayordomo de la reina. En noviembre de 1631 desarrolló su primera misión diplomática pues representó al duque de Braganza en la boda por poderes con doña Luisa de Guzmán, hija del duque de Medina Sidonia y familiar de Olivares. Gracias a su buen hacer recibió un nuevo encargo diplomático un año después, esta vez como embajador en Saboya. La misión de Melo resultó especialmente delicada pues hay que tener en consideración que estaba como telón de fondo la Guerra de los Treinta Años. A pesar de ello, don Francisco cumplió con los objetivos, pues su carrera política no hizo sino despegar. Tras su embajada, regresó a Madrid en 1635, donde le esperaban importantes recompensas: fue nombrado conde de Asumar y consejero de Estado de Portugal, además de recibir una nueva misión diplomática como embajador en la corte imperial.

En su viaje hacia su nuevo destino, Melo atravesó diversos territorios italianos cuya fidelidad hacia Felipe IV estaba en entredicho. Gracias a sus habilidades, logró mantener del lado español a los gobernantes de Parma, Módena, Toscana, Mantua o Lucca. En la corte imperial su cometido no era otro que el de acercar posturas entre las dos ramas de la casa de Austria⁹⁷. Se solicitó su presencia en marzo de 1637 en la corte flamenca para asesorar al cardenal-infante en cuestiones diplomáticas y militares, regresando tras pocas semanas a la corte imperial. Desde allí, regresó por tierras italianas a Madrid, llegando en 1638.

Olivares tenía en muy alta consideración a Melo, a quien nombró gobernador de las armas de Milán. Sus campañas militares no tuvieron el éxito esperado, pero no fue óbice para que Olivares le promoviese a uno de los virreinos más apreciados por los ministros españoles: el

⁹⁴ Sobre la casa del príncipe nos remitimos al estudio de Gloria Alonso de la Higuera, «La casa del Príncipe Baltasar Carlos y su disolución», en *La corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la monarquía católica*, vol. 3, coord. por José Martínez Millán & José Eloy Hortal Muñoz (Madrid: Polifemo, 2015), 1706-1780.

⁹⁵ Patrick Williams «Borja y Aragón, Fernando de», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/20567/fernando-de-borja-y-aragon>.

⁹⁶ Para los datos biográficos aquí observados nos remitimos a Fernando González de León «Melo, Francisco de Braganza», en *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/13651/francisco-de-braganza-melo>.

⁹⁷ Tanto sus plenipotencias para llegar a acuerdos con los estados italianos mencionados como sus instrucciones como embajador ante el emperador se encuentran en AHN, Estado, leg. 2865, exp. 11.

virreinato de Sicilia. En este reino, Melo obtuvo un sustancioso donativo de las cortes que sirvió para financiar las campañas bélicas en el norte de Italia. Desde la corte palermitana pasó a acudir a la dieta de Ratisbona junto al importante estadista y hombre de Estado, Saavedra Fajardo⁹⁸.

A finales de 1641 volvió a Flandes como consejero militar del cardenal-infante, quedando como gobernador general interino y capitán general del ejército de Flandes tras el fallecimiento del Cardenal Infante. Felipe IV volvió a mostrarle su favor concediéndole un nuevo título, el marquesado de Torrelaguna y la grandeza de España. También se le concedió una plenipotencia, firmada el 9 de abril de 1643, para que acudiese a las negociaciones de paz que se estaban desarrollando en Münster⁹⁹. Sin embargo, la caída en desgracia del conde duque, gracias a quien Melo había medrado considerablemente, provocó en él un ímpetu desbordado por obtener una gran victoria para la Monarquía que le asegurase su posición en la corte y la continuidad del favor real. A pesar de sus esfuerzos, los ejércitos que lideraba perdieron en la batalla de Rocroi. Melo fue sustituido por el II marqués de Castel Rodrigo y puso rumbo hacia Madrid.

Su regreso no fue fácil, pues hubo de enfrentarse a un Consejo de Estado muy descontento con su actuación. En la misma línea los habitantes de Torrelaguna pleitearon para no convertirse en una villa señorial, ganando en última instancia. Así, Melo tuvo que comprar una villa, la localidad conquense de Vellisca, para poder seguir ostentando el título de marqués¹⁰⁰. A pesar de todo, y debido a la falta de hombres experimentados para ocupar los puestos más importantes de la Monarquía, Felipe IV le nombró consejero de Estado en 1646. Un año después fue doblemente nombrado virrey de Aragón y de Cataluña el 9 de diciembre de 1647¹⁰¹. Lo cierto es que parece que Melo no llegó a cumplir con el mandato real, pues sabemos que salió de Aragón sin el preceptivo permiso¹⁰². Sobre sus últimos años de vida no tenemos demasiadas noticias, salvo que testó en 1648 y falleció a causa de una enfermedad desconocida en septiembre de 1651 en la corte madrileña¹⁰³.

Reflexiones finales

Las intrincadas trayectorias políticas de los virreyes de los reinos de la Corona de Aragón y Navarra, quienes también desempeñaron roles como embajadores, junto con el significativo número de aristócratas analizados siguiendo las premisas establecidas y el extenso marco

⁹⁸ AHN, Estado, leg. 2865, exp. 25. Manuel Fraga Iribarne, *Don Diego Saavedra y Fajardo y la diplomacia de su época* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998).

⁹⁹ AHN, Estado, leg. 2880, exp. 10.

¹⁰⁰ AHN, Estado, leg. 2755, fol. 226. Sobre la grandeza de España aparejada no se llegó a resolver el pleito. Sobre la prohibición del uso del título de marqués de Torrelaguna, AHN Consejos, leg. 4429, A. 1645, exp. 189.

¹⁰¹ ACA, CdA, leg. 32, doc. 150.

¹⁰² ACA, CdA, leg. 32, doc. 142.

¹⁰³ González de León, «Melo, Francisco de Braganza».

temporal abarcado en este estudio, nos limitan a enfocarnos solo en ciertos aspectos clave. Dejamos para futuras investigaciones un examen más detallado y profundo de estos temas.

Entre las reflexiones iniciales que plantearemos, destaca que, de los más de quince virreyes examinados en nuestro estudio, ocho desempeñaron roles diplomáticos en la embajada de Roma. Tres de ellos asumieron cargos en Francia o en el Imperio, dos en Saboya o Génova, y uno fue designado para Londres. Además, es importante considerar otras misiones diplomáticas en Toscana, Flandes, Portugal, pequeños principados italianos y legaciones específicas como Münster o la Paz de los Pirineos.

Centrándonos en la embajada ante la Santa Sede, debemos destacar varios puntos. Navarra fue el territorio que más virreyes-embajadores tuvo, con un total de cinco. La embajada de Roma fue el principal destino diplomático, compartiendo este dato con Cataluña. En el principado, sin embargo, se dio una circunstancia diferenciadora, y es que la totalidad de los virreyes de Cataluña que hemos analizado obtuvieron un cargo diplomático ante la Santa Sede. De los virreyes de Cerdeña y Valencia que fueron embajadores, solo uno en ambos casos tuvo como destino Roma.

Roma, además, supuso el culmen de la carrera política del IV conde de Villaverde y un trampolín a puestos de la más alta administración de la Monarquía en los casos del VII duque de Alburquerque, el VIII conde de Oropesa y el II marqués de Aytona quienes, tras su paso por aquel cargo, obtuvieron plaza en los Consejos, especialmente en el de Estado. Posteriormente, ambos fueron nombrados para ocupar la presidencia de Aragón (Alburquerque) y de Órdenes e Italia (Oropesa).

En otros casos estudiados, Roma fue un cargo previo a los más importantes territorios italianos: el VII duque de Alburquerque ocupó el virreinato de Sicilia; el III duque de Alcalá ejerció como virrey en Nápoles, Sicilia y Milán; el III marqués de San Román pasó de Roma a Nápoles antes de ser miembro del Consejo de Estado y mayordomo mayor de la reina María Luisa de Orleans.

Terminando con aquellos aspectos relacionados con la embajada ante la Santa Sede, este fue el paso previo de otros aristócratas que ejercieron como virreyes de alguno de los reinos de la Corona de Aragón. Así, el II duque de Feria lo fue de Cataluña antes de ser nombrado embajador ante el emperador; el VIII conde de Oropesa fue virrey de Valencia y Cerdeña antes de su nombramiento en Roma; Valencia fue el destino previo del III marqués de San Román; Cerdeña y Aragón fueron los cargos anterior y posterior a la embajada romana del II marqués de Aytona; para el III duque de Feria, cuya carrera comenzó en Roma, Valencia y Cataluña fueron sus siguientes destinos antes de regresar a Italia como gobernador de Milán.

De todos los virreyes que también fueron embajadores, cabría destacar dos de ellos por el número de cargos que ocuparon: don Francisco de Melo y el II duque de Feria. El primero desarrolló toda su carrera durante el reinado de Felipe IV, ocupando cargos diplomáticos en

Portugal, Saboya, varios principados italianos, el Imperio, Flandes o Münster, además de los virreinos de Sicilia, Aragón y Cataluña. Especialmente significativos son estos dos últimos nombramientos, pues los ejerció de manera simultánea, algo que no se ha dado en la historia virreinal de la Monarquía. Por su lado, el II duque de Feria desarrolló su carrera durante los reinados de Felipe II y Felipe III, ejerciendo cargos diplomáticos en Roma, París, Flandes o el Imperio, además de virrey en Cataluña y Sicilia. Ambos, además, debieron mantenerse bien relacionados en los diferentes cambios de régimen político, bien con la llegada de nuevos validos o con la caída en desgracia de estos. Gracias a su habilidad personal, ambos obtuvieron no solo el nombramiento en importantes cargos políticos y diplomáticos, sino que lograron engrandecer sus casas con nuevas mercedes y títulos, especialmente en el caso de Melo.

Otra de las cuestiones para tener en cuenta en el presente estudio son las familias de los nobles de los que, en las páginas precedentes, nos hemos ocupado. Salvo una excepción, el barón de Benifairó, todos fueron integrantes de los más ilustres linajes aristocráticos: Álvarez de Toledo, Fernández de la Cueva, Moncada, Ponce de León, Suárez de Figueroa, Afán de Ribera, Moura, Dávila o Borja son algunos de los más representativos. Los integrantes de estas casas recibían una formación acorde con los servicios que deberían prestar a la Monarquía a lo largo de su vida, iniciándose con cargos que iban aumentando en complejidad de manera progresiva. Es por ello por lo que muchos nobles se hacían acompañar de sus hijos y de otros miembros de su familia o clientela, con el fin de que fuesen aprendiendo y adquiriendo capacidades que, con posterioridad, deberían poner en práctica.

Decíamos que la importancia de los cargos crecía de manera progresiva, en consonancia con la significación creciente del noble en cuestión, de los éxitos o fracasos que cosechase en los cargos ocupados, pero también en otros elementos de promoción social y política, como puedan ser los casamientos o las redes clientelares que fuesen tejiendo a lo largo de los años. Las redes familiares son, pues, un elemento que no podemos abarcar en el presente estudio, aunque, no obstante, daremos algunas pinceladas al respecto, centrándonos en los ejemplos más notorios.

Uno de ellos fue, evidentemente, el parentesco existente entre los duques de Alcalá y Montalto y los marqueses de Castel Rodrigo. El III duque de Alcalá casó con la hija del I marqués de Castel Rodrigo y la hija de ambos, contrajo matrimonio con el VII duque de Montalto. Al mismo tiempo, la hermana de este se desposó con el III marqués de Castel Rodrigo. Todos estos aristócratas, además de sus lazos familiares, tenían en común sus experiencias de gobierno en territorios como Cerdeña, además de una cierta influencia romana en todos los casos, bien por haber ejercido la diplomacia en la corte papal, bien por haber recurrido a sus redes familiares para una estancia prolongada en Roma. Recordemos en este sentido que Montalto acudió a la Ciudad Eterna buscando el apoyo del tío de su mujer, el II marqués de Castel Rodrigo, y fue allí donde casó a su hermana con el conde de Lumiares, futuro III marqués, quien residía en aquella ciudad junto a su padre aprendiendo el oficio y tejiendo sus propias redes clientelares. Además,

el hijo del segundo matrimonio de Montalto – futuro VIII duque –, casó con la hija de la marquesa viuda de Los Vélez, aya de Carlos II y mujer de confianza de Mariana de Austria. De fondo, de nuevo, tenemos el escenario del reino de Cerdeña, ya que el marqués de Los Vélez, cuñado del futuro duque de Montalto, ejerció también como virrey en aquel territorio.

Un aspecto destacable entre los virreyes-embajadores es que solo cinco alcanzaron la presidencia de algún Consejo: el VII duque de Alburquerque presidió el Consejo de Aragón; el VIII conde de Oropesa, el Consejo de Italia y el de Órdenes Militares; el I marqués de la Hinojosa, el Consejo de Indias; el III marqués de Castel Rodrigo, los Consejos de Órdenes Militares y Flandes; y el I marqués de Povar, el de Órdenes. Adicionalmente, cabe mencionar que solo uno de los nobles analizados ocupó un virreinato americano: el VIII conde de Santisteban en Perú¹⁰⁴.

La versatilidad que muestran los aristócratas a la hora de desempeñar cargos tan aparentemente dispares como el de virrey o el de embajador, ejemplifica la capacidad de adaptación de las élites de la Monarquía, capacidad adquirida a través de la observación y el ejercicio de funciones desde edad temprana, sin olvidar una perfecta educación. En ella se incluían no solo cuestiones teóricas sino también prácticas, como el estudio de idiomas, danza, equitación, caza, etc. Estas fueron determinantes, pues, para que pudiesen desarrollar sus carreras y consiguiesen desenvolverse a la perfección en los diversos centros de poder que representaban tanto embajadas como virreinatos. Y es que la sociedad cortesana suponía un lenguaje común que conocía la aristocracia europea. Sin embargo, interesa cuestionarse si en realidad virreyes y embajadores eran cargos tan diferentes en la práctica diaria, pues la sociedad cortesana tenía unos fundamentos extrapolables a varios contextos; es decir, la manera fundamental de relacionarse política y socialmente – si es que ambos conceptos pueden disociarse en el siglo XVII – de un virrey con las elites del reino, de un embajador con otros diplomáticos y potentados, o de un miembro de algún Consejo de la Monarquía con las élites presentes en Madrid, no debía diferir demasiado. La forma de gobierno de un reino o de una embajada, en sus fundamentos, consistía – esencial, que no únicamente – en la toma de decisiones de manera consensuada con otros ministros reales, en el ejercicio de la prudencia y la mediación entre facciones, grupos de poder y personas con ideas dispares entre sí y, sobre todo, en la representación de la majestad real bien ante los propios súbditos, bien ante príncipes y potencias extranjeras. Uno de los aspectos clave de la diplomacia es todo lo relativo al espionaje, al mundo de los agentes. Cómo se desarrollaban estos aspectos en las embajadas es algo conocido, pero quizá no tanto para el mundo virreinal. Desde nuestras investigaciones, hemos indagado en estas cuestiones para territorios como Navarra o Cerdeña, pero sería un aspecto muy interesante explorar estas cuestiones asociadas a las cortes de los reinos de la

¹⁰⁴ Sobre el gobierno en el Perú de Santisteban, Ismael Jiménez Jiménez, «Un virreinato “sin virrey”. El Perú y sus poderes político-económicos en tiempos del conde de Santisteban (1661-1666)», *Fronteras de la historia: revista de historia colonial latinoamericana* 20 (2015): 70-94.

Monarquía, ya que el manejo de información no era una prerrogativa exclusiva de los diplomáticos sino que, tanto ellos como los virreyes, debían de tener una comunicación fluida que permitiese la circulación de avisos y advertencias que ayudasen al mejor desempeño de sus respectivas funciones. Así, los virreyes también dispusieron de sus propias redes de agentes y espías que les proporcionaban información de cuestiones que acontecían más allá de los límites territoriales de su cargo¹⁰⁵.

Un aspecto final por destacar es la percepción diferenciada de los cargos, tanto en el ámbito virreinal como en el diplomático. Tanto las fuentes históricas como la historiografía sugieren que ciertos puestos eran más codiciados que otros. Dentro de los virreinos, Nápoles y Sicilia se consideraban los más prestigiosos, mientras que en el terreno diplomático, las embajadas en Roma o en el Imperio eran los destinos más anhelados por las élites. Estos puestos, tanto virreinales como diplomáticos, parecen estar interconectados de alguna manera, como lo ejemplifica la relación entre la embajada en Roma y el virreinato de Nápoles.

Pero ¿en qué consideración se tenían otros destinos virreinales como los territorios de la Corona de Aragón o Navarra? En el presente trabajo se ha puesto de manifiesto que los nombramientos en estos territorios y su vinculación con diferentes cargos diplomáticos es variable tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. Como hemos dicho anteriormente, Navarra y Cataluña serían los dos territorios más importantes – en este sentido – por la vinculación de sus virreyes a otros puestos de importancia como la embajada en Roma o los virreinos de Nápoles y Sicilia. Aragón, entonces, ocuparía el último lugar, ya que los virreyes analizados no ocuparon el cargo diplomático más deseado por la aristocracia ni tampoco gobernaron en reino de Nápoles.

Una mención especial es la relativa al reino de Cerdeña. Aparte de la vinculación del cargo virreinal con varios de los nobles estudiados y unidos por lazos familiares o clientelares, como se ha visto, los virreyes analizados ocuparon puestos en el Imperio y en Roma, además de la de Flandes o Génova, importantes centros políticos y económicos de la Europa del XVII. Sin embargo, dos de sus virreyes nos ejemplifican perfectamente las diferentes visiones que se pueden tener de un mismo reino. Así, el barón de Benifairó vio como un paso atrás su nombramiento como virrey en Cerdeña. El primer motivo esgrimido fue el económico, pues el estipendio como embajador en Génova era muy superior al de virrey, aunque, no obstante, a nivel social ser nombrado *alter ego* del monarca podía abrir más puertas a otros cargos virreinales. Esa fue la idea desarrollada por el duque de Montalto, quien empleó su gobierno en el reino insular para promocionarse ante el monarca. El otro ejemplo es el del III marqués de Castel Rodrigo quien, tras varios años con importantes encargos diplomáticos en la corte

¹⁰⁵ Para el reino de Navarra, nos remitimos a Revilla Canora, «El duque de San Germán...». En lo relativo a Cerdeña, nos remitimos a Revilla Canora, *El reino de Cerdeña...*, 276 y ss.

imperial, fue nombrado virrey de Cerdeña y de Cataluña a renglón seguido. Decíamos que esta embajada junto con la romana eran las más codiciadas y tras las que, teóricamente, se deberían ocupar los mayores puestos de la Monarquía. Sin embargo, en nuestras investigaciones hemos subrayado el descontento provocado en Castel Rodrigo “por verse siempre ir de más a menos”¹⁰⁶. Esta afirmación fue realizada por el aristócrata al conocer su nuevo destino: Cataluña. Entendemos, por lo tanto, que él mismo consideraba que su carrera retrocedía no solo tras su nombramiento como virrey de Cerdeña – *a priori* un reino menos ambicionado – sino incluso con su designación para Cataluña respecto del reino insular¹⁰⁷.

Es por ello por lo que, también en estos términos, sería adecuado un acercamiento más detallado que permita comprender las razones individuales que movían a cada uno de los nobles estudiados a aceptar determinados cargos y estudiar, así mismo, las deliberaciones de los Consejos que los nombraban. En otras palabras, analizar el motivo del nombramiento de una determinada persona para un puesto concreto y las razones de este para desarrollarlo o rechazarlo. En lo que respecta a nuestro análisis no hemos podido apreciar un vínculo concreto que implique una conexión o correspondencia entre unos puestos diplomático-virreinales y otros o un *cursus honorum* claro en el que los reinos de la Corona de Aragón o Navarra tengan un peso específico que permitiese a sus titulares una promoción social bien en la carrera virreinal, bien en la diplomática, pero mucho menos para su carrera a nivel global.

REFERENCIAS

- Alonso De La Higuera, Gloria. «La casa del Príncipe Baltasar Carlos y su disolución», *La corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la monarquía católica*, vol. 3. Coordinado por José Martínez Millán y José Eloy Hortal Muñoz, 1706-1780. Madrid: Polifemo, 2015.
- Arieza Arieza, Javier. «La crónica hispana de la Guerra de los Quince Años (1593-1606) según Guillén de San Clemente y de Centelles, embajador de Felipe II y Felipe III en la corte de Praga entre los años 1581 y 1608». Tesis doctoral, Universidad de León, 2010.
- Barrio Gozalo, Maximiliano. *La embajada de España en Roma durante el siglo XVII*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2022.
- Borgognoni, Ezequiel. «The Royal Household of Marie-Luise of Orleans, 1679-1689: The Struggle over Executive Offices», *The Court Historian* 23, nº 2 (2018): 166-181.

¹⁰⁶ Archivo General de la Fundación Medina Sidonia (en adelante AGFMS), leg. 226, *copia de la carta del marqués de Castel Rodrigo en respuesta de un decreto de S. M. que le envió el Vicecanciller en que se le ordena ocupar el gobierno de Cataluña*.

¹⁰⁷ Sobre la consideración del reino de Cerdeña por la aristocracia de la Monarquía en el siglo XVII nos remitimos a nuestra Tesis, Revilla Canora, «El reino de Cerdeña...».

- Borromeo, Agostino. *La Valtellina croce viva dell'Europa. Politica e religione nell'età della Guerra dei Trent'anni*. Milán: Giorgio Mondadori, 1998.
- Bueno Blanco, Álvaro. «Aristocracia y servicio a la monarquía. Una aproximación al *cursum honorum* del III duque de Alcalá de los Gazules». En *De la nobleza y la caballería: privilegio, poder y servicio en la articulación de la sociedad moderna*. Coordinado por Elena María García Guerra, Héctor Linares González, Marina Perruca Gracia, Antonio Feros Carrasco, 219. Palermo: New Digital Press 2019.
- Bueno Blanco, Álvaro. «La cuestión de la Valtelina como objeto de la diplomacia hispano-francesa», en *Hacer Historia Moderna: líneas actuales y futuras de investigación*. Coordinado por Juan José Iglesias Rodríguez & Isabel Melero Muñoz, 929-941. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2022.
- Burdíel, Isabel, Foster, Roy, ed. *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015.
- Callado Estela, Emilio. *El embajador de María. Don Luis Crespí de Borja*. Madrid: Sílex, 2018.
- Calvo Maturana, Juan Antonio. «Álvarez de Toledo Portugal Monroy y Ayala, Duarte Fernando». En *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/20594/duarte-fernando-alvarez-de-toledo-portugal-monroy-y-ayala>.
- Chavarría Múgica, Fernando. «La frontera ceremonial y la frontera real: el Tratado de los Pirineos y la realización del conflicto por el dominio del día Bidasoa (1659-1668)». En *Del Tractat del Pirineus a l'Europa del segle XXI*, editado por Oscar Jané Checa, 80. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2010.
- Conde Pazos, Miguel. *La quiebra de un modelo dinástico. Relaciones entre la Casa de Austria y los Vasa de Polonia (1635-1668)*. Madrid: Polifemo, 2022.
- Crespí De Valldaura, Gonzalo y Bosch Labrús, Gozalo. *Diario del señor D. Critóbal Crespí, Presidente del Consejo de Aragón*. Madrid: BOE, 2012.
- Dedieu, Jean Pierre. «El canto del cisne del Imperio y el canto del cisne de la Grandeza. O cómo se gobernaba el Imperio». En *L'Espagne de Charles II, une modernité paradoxale, 1665-1700*, Marina Mestre Zaragoza (directora), 13-45. París: Classiques Garnier, 2019.
- Fernández Luzón, Antonio. «Suárez de Figueroa, Lorenzo». En *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/15663/lorenzo-suarez-de-figueroa>.
- Floristán Imízcoz, Alfredo. «El virreinato de Navarra. Consideraciones históricas para una interpretación institucional». En *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, editado por Pedro Cardim, Joan Lluís Palos, 19. Madrid: Iberoamericana editorial Vervuert, 2012.
- Fraga Iribarne, Manuel. *Don Diego Saavedra y Fajardo y la diplomacia de su época*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- García González, María Sol. «Gobierno y diplomacia en el estado de Milán. El duque de Feria y los Tratados de Cherasco (1631)». En *El Piamonte en guerra (1613-1659). La frontera olvidada*, Editado por García García, Maffi, 251-268. Madrid: Doce Calles, 2020.

- García Prieto, Elisa. «La Infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano». Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2013.
- Giannini, Massimo Carlo. «Afan de Ribera, Fernando», *Diccionario Biográfico Español*, acceso el 16 de noviembre de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/5205/fernando-afan-de-ribera>.
- Giannini, Massimo Carlo. «La financiación de la defensa común en el estado de Milán entre negociación política y emergencia bélica (1618-1636)». En *El Piamonte en guerra (1613-1659). La frontera olvidada*. Editado por Bernardo García García, Davide Maffi, 197-201. Madrid: Doce Calles, 2020.
- Glöel, Matthias, Morong Germán. «Los *cursus honorum* virreinales en la monarquía de los Austrias», *Hipogrifo* 7, nº 2 (2019): 770.
- González Cuerva, Rubén. *Baltasar de Zúñiga. Una encrucijada de la Monarquía Hispana (1561-1622)*. Madrid: Polifemo, 2013.
- González Moreno, Joaquín. *Don Fernando Enríquez de Ribera, Tercer duque de Alcalá de los Gazules (1883-1637). Estudio biográfico*. Sevilla: Imprenta municipal, 1969.
- Guglielmi, Diego. *Il Parlamento del viero Gastone de Moncada marchese di Aytona (1592-1594)*. Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 1997.
- Höbel, Lothard. «Madrid vaut bien une guerre? Marriage negotiations between the Habsburg courts 1653-1657». En *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Coordinado por José Martínez Millán, Rubén González Cuerva, 1421-1437. Madrid: Polifemo 2011, vol. III.
- Hugon, Alain. «Las relaciones con Francia» en *La Monarquía de Felipe III*, vol. 4. Coordinado por José Martínez Millán, María Antonietta Visceglia, 1408-1439. Madrid: Fundación Mapfre, 2008.
- Jiménez Jiménez, Ismael. «Un virreinato “sin virrey”. El Perú y sus poderes político-económicos en tiempos del conde de Santisteban (1661-1666)», *Fronteras de la historia: revista de historia colonial latinoamericana* 20 (2015): 70-94.
- Juan Vidal, Josep. «El gobierno de Mallorca en la época de Felipe II». En *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica* Dirigido por José Martínez Millán, 414-420. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1998.
- Mallén Herraiz, David. «La colección artística del III duque de Alcalá: nuevos documentos”. *Ars longa: cuadernos de arte*, nº 26 (2017): 111-130.
- Mallén Herraiz, David. «La biblioteca del III duque de Alcalá y el ambiente intelectual sevillano en el siglo XVII». *Scripta artium in honorem prof. José Manuel Cruz Valdovinos*. Coordinado por Alejandro Cañestro Donoso, 387-404. Alicante: Universidad de Alicante, 2018.
- Mallén Herraiz, David. «La colección artística y literaria del III duque de Alcalá durante el virreinato de Nápoles (1629-1631)». *Ecós culturales, artístico y arquitectónicos entre Valencia y el Mediterráneo en época moderna*. Coordinado por Mercedes Gómez Ferrer, Yolanda Gil Saura, 249-268. Valencia: Universidad de Valencia, 2018.
- Mallén Herraiz, David. «Coleccionismo y mecenazgo español en Roma: el III duque de Alcalá y la embajada extraordinaria de España ante la Santa Sede (1625-1626)». *Arte y globalización en el*

- mundo hispánico de los siglos XV al XVII*. Editado por Manuel Parada López de Corselas, Laura María Palacios, 283-303. Granada: Universidad de Granada 2020.
- Marrades, Pedro. *El camino del Imperio: notas para el estudio de la Cuestión de la Valtelina*. Madrid: Espasa Calpe, 1943.
- Martínez Hernández, Santiago. «“Fineza, lealtad y zelo”. Estrategias de legitimación y ascenso de la nobleza lusitana en la Monarquía Hispánica: los marqueses de Castelo Rodrigo». *Nobleza hispana, nobleza cristiana. La orden de San Juan*, vol. 2. Coordinado por Manuel Rivero Rodríguez, 939. Madrid, Polifemo, 2009.
- Mattone, Antonello. *Don Juan Vivas de Cañamás. Da ambasciatore spagnolo in Genova a viceré del Regno di Sardegna*. Milano: Franco Angeli, 2019.
- Mitchell, Silvia Z. *Queen, Mother and Stateswoman. Mariana of Austria and the Government of Spain*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 2019.
- Ochoa Brun, Miguel Ángel. *Embajadas y embajadores en la Historia de España*. Madrid: Aguilar, 2002.
- Orrueta, Luis De. *Los virreyes del Sur de Italia. Sicilia 1414-1735*. Madrid: La imprenta CG, 2021.
- Pacheco Landero, Diego. «“Que sirva tan bien como hiço su padre”. La alta nobleza y el servicio como *alter ego* regio en la Monarquía Hispánica». *Revista Escuela de Historia* 16, nº 1 (2017).
- Pineda, Victoria. «La elocuencia del embajador: don Juan Antonio de Vera y Zúñiga y las *Orationi militari* de Remigio Nannini». *Studia aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, nº 9 (2015): 486.
- Presumido Casado, Pablo. «Gobernar la Monarquía a través de virreyes: el VIII conde de Santisteban en Navarra (1653-1660)». *Príncipe de Viana*, nº 281 (2021): 965.
- Redworth, Glynn. *El príncipe y la Infanta. Una boda real frustrada* (Madrid: Taurus, 2004).
- Sanz Camañes, Porfirio. *Diplomacia hispano-inglesa en el siglo XVII: razón de estado y relaciones de poder durante la Guerra de los Treinta Años*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2002.
- Revilla Canora, Javier. «El reino de Cerdeña en la segunda mitad del siglo XVII: evolución, crisis y reforma de un territorio mediterráneo». Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2022.
- Revilla Canora, Javier. *Rubens y el Tratado de Madrid de 1630. Oficios diplomáticos de un pintor*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2013.
- Revilla Canora, Javier. «El duque de San Germán, virrey de Navarra, y la Guerra de Devolución (1667-1668)». En *La corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*, vol 2. Coordinado por José Martínez Millán, Concepción Camarero, Marcelo Luzzi, 1183-1198. Madrid: Polifemo, 2013.
- Ribot García, Luis Antonio. *La Monarquía de España y la guerra de Mesina (1674-1678)*. Madrid: Actas, 2000.
- Rivero Rodríguez, Manuel. *La monarquía de los Austrias. Historia del Imperio Español*. Madrid: Polifemo, 2017.
- Rivero Rodríguez, Manuel. *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la prianza perfecta*. Madrid: Polifemo, 2017.
- Rivero Rodríguez, Manuel. *Gattinara: Carlos V y el sueño del Imperio*. Madrid: Sílex, 2012.

- Rivero Rodríguez, Manuel. *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal, 2011.
- Rivero Rodríguez, Manuel. *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna, 1453-1796*. Madrid: Alianza, 2000.
- Sánchez-Montes González, Francisco. *El viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Tiempo de recursos y consolidación de lealtades*. Granada: Universidad de Granada, 2020.
- Storrs, Christopher. «La diplomacia española durante el reino de Carlos II: una Edad de Oro o ¿quizá de plata?». En *Tiempo de Cambios. Guerra, diplomacia y política internacional de la Monarquía Hispánica (1648-1700)*. Editado por Porfirio Sanz Camañes, 21-54. Madrid: Actas, 2012.
- Urzainqui Sánchez, Sergio. «Bandidos y bandolerismo en la Valencia del siglo XVII. Nuevas fuentes, nuevas perspectivas». Tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia, 2016.
- Valencia Rodríguez, Juan Manuel. *El poder señorial en la Edad Moderna. La Casa de Feria (siglos XVI y XVII)*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2010.
- Valencia Rodríguez, Juan Manuel. *Señores de la tierra. Patrimonio y rentas de la casa de Feria (siglos XVI y XVII)*. Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 2000.
- Valencia Rodríguez, Juan Manuel. «El III duque de Feria, gobernador de Milán (1618-1626 y 1631-1633)». *Revista de Humanidades*, nº 7 (2010): 16.
- Valladares, Rafael. *Católico yugo. La idea de obediencia en la España de los Austria, 1500-1700*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2021.
- Verdet Martínez, Nuria. «Patrimonio y familia de don Juan Vives de Cañamás, embajador en Génova y virrey de Cerdeña». En *Cagliari and Valencia during the Baroque age. Essays on Art, History and Literature*. Editado por Alessandra Pasolini, Raffaella Pilo, 25-43. Valencia: Albatros, 2016.